

PARTE I: EL INDÍGENA ANTE LA ESTRUCTURACIÓN DE UN ESTADO NACIONAL

I. LA COMPLEJIDAD DEL MUNDO INDÍGENA Y LA PERSPECTIVA CONTEMPORÁNEA

4. ¿Un modo de ser indígena?	87
A. Los paradigmas de los diccionarios	87
B. Los escritos eclesiásticos anteriores a la Independencia	98
C. La literatura decimonónica	100
5. La diversidad de “lo indígena”	118
A. Las tendencias simplificadoras	118
B. Las peculiaridades regionales y étnicas	120

Cuando uno de los presentes en el almuerzo quiso atraer el interés del anfitrión sobre la categoría de la persona del general, aquél se mostró indiferente y siguió tratando a Riva Palacio con una llaneza que resultaba irritante para los otros comensales. Le dijeron después a Eugenio —tal era el nombre del cordial y rústico convidante— que Riva Palacio era literato, y ni siquiera comprendió lo que significaba la palabra; que descendía de Guerrero, uno de los héroes de la patria, y escuchó eso con cierto agrado, sin manifestar excesiva emoción. En fin, cuando le informaron de que era abogado se operó una metamorfosis: “por aquella época eran aún escasos los licenciados, y para los indios, en sus eternas cuestiones de terrenos, eran punto menos que divinos”.¹⁸²

Mal se compagina todo lo anterior, reiterado porfiadamente en la literatura decimonónica que, con aparente fundamento, parece recrearse en aquel cuadro amnésico, y la constancia del amor del indígena a sus tradiciones, que arrancó estas palabras a Carlos de Gager: “la tenacidad con que los indios están apegados á sus antiguas costumbres, es extraordinaria. Como se les ve en el día, tales eran en tiempo de Moctezuma”.¹⁸³

El cúmulo de razones aducidas hasta aquí explica que la presencia del indio constituyera un desafío al proceso de formación del Estado nacional, que no supieron afrontar los partidarios ni los constructores de la nueva nación soberana. Como lo indígena se resistía a la extinción a que lo condenaban los textos legales, su continua reaparición planteaba retos para los que no había respuestas válidas: a lo sumo se trataba de aplacar mentirosamente al indio, convirtiéndolo de un modo ficticio en símbolo nacional. Los resultados de esa actitud negadora del hecho diferencial indígena saltan a la vista.

4. ¿UN MODO DE SER INDÍGENA?

A. *Los paradigmas de los diccionarios*

Los tópicos que encontramos en el habla común y en los escritos decimonónicos habían sido expresados con anterioridad en múltiples oca-

182 Ruiz, Eduardo, *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán*, p. 514. El alto concepto en que se tenía la profesión, no obstante que muchos letrados no pasaran de simples picapleitos, se explica por el incremento en el número de litigios sobre propiedades de tierras, particularmente sensible desde la segunda mitad del siglo XVIII: *cfr.* Van Young, Eric, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, México, Alianza Editorial, 1992, pp. 285-286. *Cfr.* VI.3.B, pp. 423-424.

183 Gager, Carlos de, “Rasgos característicos de la raza indígena de México”, p. 815.

siones. El recurso a unos cuantos diccionarios de los siglos XVIII y XIX, que solían hallarse en las bibliotecas de intelectuales o curiosos, proporciona algunas claves interesantes para una conceptualización de lo indígena, tal y como había sido elaborada por los autores de esas obras de carácter enciclopédico, tan reputadas en la época y que tanto facilitan la profundización en los deseos y los intereses colectivos de un momento histórico.

A la vista del origen francés de los esfuerzos sistematizadores de un saber universal, resultaba inevitable que los prejuicios antiamericanos de algunos ilustrados franceses se incorporaran a los diccionarios que más tarde se publicarían en lengua española.¹⁸⁴ En este sentido, el influjo de la *Histoire naturelle*, de Buffon, o de la *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*, de Raynal, no puede dejar de ponderarse, máxime si se tiene en cuenta que esta última obra conoció más de cincuenta ediciones entre 1770 y finales del siglo.¹⁸⁵

También la *History of America*, de William Roberston, que se publicó en 1777 y se tradujo enseguida a numerosos idiomas, condicionaría muchas estimaciones posteriores sobre las realidades americanas. En la apreciación prejuiciosa de este historiador escocés, la naturaleza del Nuevo Mundo se hallaba marcada por una irreversible tendencia degenerativa, que también afectaba a los seres humanos y a sus sociedades.¹⁸⁶ Tanto Roberston como Raynal reprodujeron acriticamente las grotescas afirmaciones sobre el mundo americano que con anterioridad había realizado Cornelius de Pauw,¹⁸⁷ y se hicieron acreedores de la severa amonestación del padre Teresa de Mier.¹⁸⁸

184 Cfr. Reissner, Raúl Alcides, *El indio en los diccionarios*, p. 48.

185 Cfr. Rodríguez O., Jaime E., *La independencia de la América española*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 28-29; Duchet, Michèle, *Antropología e historia en el Siglo de las Luces*, pp. 199-242; González y González, Luis, *El indio en la era liberal*, p. 15, y González Phillips, Graciela, "Antecedentes coloniales (siglos XVI a XVIII)", en García Mora, Carlos (coord.), *La antropología en México*, vol. I, pp. 213-259 (pp. 244-246). No está de más consignar aquí la mención que de aquella obra de Buffon hacía el padre vicario en *El periquillo sarniento*: cfr. Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El periquillo sarniento*, p. 50.

186 Cfr. Rodríguez O., Jaime E., *La independencia de la América española*, p. 29.

187 Cfr. Pauw, Cornelius de, *Recherches philosophiques sur les Américains ou Mémoires intéressantes pour servir à l'histoire de l'espèce humaine par M. de P. avec une dissertation sur l'Amérique et les Américains par dom Pernetty*, 3 vols., Londres [s. e], 1771. Vid. también Duchet, Michèle, *Antropología e historia en el Siglo de las Luces*, pp. 175-182.

188 Cfr. Teresa de Mier, Servando, *Carta de un americano a El Español sobre su número XIX*, en Teresa de Mier, Servando, *Cartas de un americano 1811-1812*, México, Secretaría de Educación

Solange Alberro ha mostrado el ascendiente que ejercieron los pensadores de que venimos hablando sobre los autores de la ya citada *Representación que hizo la ciudad de México al rey Don Carlos III en 1771* y del también mencionado *Informe del Real Tribunal del Consulado de México*, de 1811,¹⁸⁹ que despreciaron como inmaduras y degradadas las grandes culturas precolombinas y proyectaron una visión muy negativa de los indios contemporáneos, nacidos en la miseria, criados en la rusticidad, acostumbrados a vivir “sin vergüenza, sin honor y sin esperanza”.¹⁹⁰ Las excelencias del medio geográfico donde nacieron no impedían, en opinión de los cónsules, que los indios exhibieran las más penosas carencias: estúpidos por constitución, aborrecedores de las artes y oficios, borrachos por instinto, carnales y desnudos de ideas puras, insensibles a las verdades religiosas...¹⁹¹

Ni siquiera Lucas Alamán parece haberse librado del fardo de prejuicios legado por los ilustrados. Como hombre amante de las luces, no se sustrajo a la tentación de explicar el conjunto de los más estridentes vicios de los aborígenes en función de su ignorancia y abatimiento, de donde procedían muy especialmente su afición al robo y a la embriaguez, su falsedad, crueldad y apetito vengativo.¹⁹² Y tampoco escasearon diputados europeos en Cádiz que apoyaron en la incapacidad de los indios sus puntos de vista en relación con los asuntos americanos.¹⁹³

No pueden omitirse las observaciones del también influyente Alexis de Tocqueville sobre las razas indias americanas, salvajes y gobernadas por opiniones y costumbres, aferradas a la barbarie, alejadas de la civilización por los europeos —que “no han podido modificar enteramente el carácter de los indios y con el poder de destruirlos, nunca han tenido

Pública, 1987, pp. 61-138 (p. 85), y *Semanario Patriótico Mexicano*, núm. 12, 4-X-1812, en García Díaz, Tarsicio, “La prensa insurgente”, en Hernández, Octavio (ed.), *La República Federal Mexicana. Gestión y nacimiento*, 8 vols., México, Departamento del Distrito Federal, 1976, vol. V, t. I, pp. 415-502 (p. 441).

189 Cfr. Alberro, Solange, “El indio y el criollo en la visión de las élites novohispanas”, pp. 142-151, y Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*, México, Nuevo Siglo, Aguilar, 1997, p. 360.

190 “Nacen en la miseria, se crían en la rusticidad, se manejan con el castigo, se mantienen con el mas duro trabajo, viven sin vergüenza, sin honor y sin esperanza; por lo que, envilecidos, y caidos de animo tienen por caracter propio el abatimiento”: *Representación que hizo la ciudad de México al rey Don Carlos III en 1771*, pp. 439-440.

191 Cfr. *Informe del Real Tribunal del Consulado de México*, p. 458.

192 Cfr. Alamán, Lucas, *Historia de Méjico*, vol. I, pp. 34-35.

193 Cfr. *ibidem*, vol. III, p. 28.

el de civilizarlos y someterlos”¹⁹⁴ y por el apego a sus propias tradiciones: “el indio [...], lejos de querer plegar sus costumbres a las nuestras, se abraza a la barbarie como a un signo distintivo de su raza, y rechaza la civilización menos quizá por odio de ella que por temor a parecerse a los europeos”.¹⁹⁵

Según Tocqueville, los indígenas desdeñaban la asimilación de la cultura europea y, llevados de su orgullo —que luchaba contra la civilización casi tan obstinadamente como su pereza—, preferían entregarse a la muerte y esperar la destrucción de su propio mundo, aunque no pudieran evitar los efectos contaminantes del contacto con la cultura occidental: la devastación asociada al uso de las armas de fuego y al consumo de aguardiente. Si acaso, cabía esperar que admitieran la posibilidad de civilizarse cuando fuera ya demasiado tarde, porque la tendencia a resistirse a esa apertura radicaba en una causa tan general y tan arraigada en su mentalidad, que resultaba casi imposible que los indios pudieran sustraerse a su influjo.¹⁹⁶

Hubo pueblos indígenas, admitía Tocqueville, como los cheroquíes y los creeks, que se encontraron colocados entre la civilización y la muerte: “se vieron reducidos a vivir vergonzosamente de su trabajo como los blancos; se volvieron, pues, cultivadores y, sin dejar enteramente ni sus hábitos ni sus costumbres, sacrificaron de ellas lo que era absolutamente necesario a su existencia”.¹⁹⁷ No obstante, la experiencia de la sujeción a las autoridades de los estados de la Unión americana había sembrado cuantiosos desengaños: “la miseria había empujado a esos indios infortunados hacia la civilización; la opresión los rechaza hoy día hacia la barbarie. Muchos de ellos, dejando sus campos semirroturados, vuelven a adquirir el hábito de la vida salvaje”.¹⁹⁸

194 Tocqueville, Alexis de, *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, segunda parte, capítulo X, p. 314.

195 *Idem*.

196 *Cfr. ibidem*, segunda parte, capítulo X, pp. 315-316, 319, 321 y 322, y Clavero, Bartolomé, *Derecho indígena y cultura constitucional en América*, pp. 158-161. A fines del siglo XIX, Carl Lummholtz afirmó que los coras eran la “única raza primitiva” que, en contacto con los blancos, había adquirido sus buenas cualidades y ninguno de sus defectos: *cfr.* Lummholtz, Carl, *El México desconocido*, vol. I, p. 514.

197 Tocqueville, Alexis de, *La democracia en América*, segunda parte, capítulo X, p. 320.

198 *Ibidem*, segunda parte, capítulo X, p. 323. En otro lugar de este mismo libro (*cfr.* VIII.I.B, p. 554) se menciona el fallo del caso *Cherokee Nation versus Georgia*, resuelto por la Suprema Corte estadounidense en 1831, que sentaría un importante precedente en la definición del *status* jurídico de las comunidades indígenas. Hasta entonces, después de una prolongada situación de guerra con los estadounidenses, los cheroquíes se habían acomodado en el estado de Tennessee: “pero circundados

Podemos, en fin, rastrear las huellas del pensamiento ilustrado sobre los indios americanos en las páginas de Carl Christian Sartorius, que abunda en afirmaciones sobre la limitación de la inteligencia de los aborígenes del Nuevo Mundo, conquistados y esclavizados por la inteligencia superior de los europeos, asentados en el escalón inferior de desarrollo intelectual e incapacitados para adquirir un grado de evolución como el de la raza blanca, provistos más bien de un talento práctico para la imitación y la comparación —tan útiles en la artesanía—, y sobrados de diligencia y perseverancia, pero muy escasos en imaginación, “confinados al mismo círculo de ideas de hace trescientos años”.¹⁹⁹

En páginas anteriores hemos tenido oportunidad de referirnos a uno de aquellos diccionarios populares en la época —el *Diccionario de curiosidades históricas* de 1899— y queremos ahora dedicar una atención más pormenorizada a otros textos de la misma naturaleza, habitualmente tan poco explorados por los historiadores.²⁰⁰ Un elemental sentido común aconseja respetar el orden temporal en que fueron dadas a la luz estas publicaciones.

Entre 1786 y 1789, el coronel Antonio de Alcedo editó una obra en cinco volúmenes titulada *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó América*,²⁰¹ donde se incluían noticias curiosas sobre “los sucesos mas notables de varios lugares: incendios, terremotos, sitios, é invasiones que han experimentado: y hombres ilustres que han producido”.

allí por nuevos habitantes, algunos gefes de la tribu cambiaron parte del terreno que ocupaban con el gobierno de Washington por el que está en la orilla del rio Arkansa en los confines de México, de donde se han desprendido los que ahora viven en Tejas”: “Documentos para la historia. Año de 1828. Noticia de las tribus de salvajes conocidos que habitan en el Departamento de Tejas, y del número de familias de que consta cada tribu, puntos en que habitan y terrenos en que acampan”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (México, D. F.), segunda época, t. II, 1870, pp. 264-269 (p. 267). Los restantes cheroquíes, que permanecieron en territorio norteamericano, serían los actores del mencionado caso *Cherokee Nation versus Georgia*. Cfr. Morison, Samuel Eliot; Commager, Henry Steele, y Leuchtenburg, William E., *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 255.

199 Cfr. Sartorius, Carl Christian, *México hacia 1850*, pp. 122, 139, 140, 143, 156, 222 y 226.

200 Cfr. Bono López, María, “El uso de la voz indio en los diccionarios del siglo XIX”, en Ferrer Muñoz, Manuel (coord.), *Los pueblos indios y el parteaguas de la independencia de México* (en prensa).

201 Alcedo, Antonio de, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó América: es á saber: de los Reynos del Perú, Nueva España, Tierra-Firme, Chile, y Nuevo Reyno de Granada. Escrito por el Coronel Don Antonio de Alcedo Capitan de Reales Guardias Españolas*, 5 vols., Madrid, Imprenta de Manuel González, 1786-1789.

La voz “indios”²⁰² remitía, según advertencia del propio autor, a una población muy numerosa —“los aborígenes de las Indias ó América, esparcidos en la extensión de dos prodigiosos Continentes y divididos en un número infinito de naciones y Tribus”— que, sin embargo, poseía muchos caracteres comunes: “difieren muy poco unos de otros en sus costumbres y modo de vivir, y todos forman una pintura vivísima de la mas remota antigüedad”.

Sentadas esas premisas, se procedía a un minucioso retrato de ese “homogéneo” grupo humano, dotado de unos rasgos anatómicos que en nada se diferenciaban de unas a otras latitudes, y forjado por una educación dirigida a “acostumbrar el ánimo á sufrir el peso de los mayores males”.

El contacto con el hombre blanco había perjudicado tanto a su naturaleza como a su moralidad: si, por una parte, trajo consigo el contagio de la viruela —“enfermedad [...] que no tenían antes de la entrada de los Españoles”—, de otro lado acarreó la plaga del alcoholismo: “antes del descubrimiento por los Europeos, no conocían licor alguno, pero despues se ha hecho la borrachera el único objeto de ellos, y lo están casi continuamente”.

La ferocidad figuraba como una de las notas más destacadas de su modo de ser, compatibilizada —de modo un tanto enigmático que no acierta a explicar Alcedo— con un temperamento inclinado a la seriedad y a la melancolía y amante del silencio: “no hablan sin meditar mucho lo que han de decir, y dexando que acaben los otros”.

Inmisericordes con sus enemigos, su resentimiento era de larga duración, “hasta que tienen ocasion de vengarse”. Entonces salía a la superficie todo un caudal de venganza que sólo se satisfacía cometiendo las mayores atrocidades, que incluían la ingestión de la carne de los adversarios.

Pacientes las más de las veces, provistos de “una tranquilidad inalterable” que impide que “nada los conmuev[a] ni los conturb[e]”, apreciaban la libertad como el más elevado bien, al que todo se sacrificaba. Ese anhelo “les hace tolerable una vida llena de revoluciones y miserias”, agravada por la “estupidez increíble” de la raza, que no impide “el dis-

202 *Ibidem*, t. II, pp. 438-442. Puede consultarse el texto íntegro de esta entrada en Reissner, Raúl Alcides, *El indio en los diccionarios*, pp. 114-116 y 171-172.

cernimiento mas vivo, y las ideas mas bien concertadas” para determinados asuntos: por ejemplo, la facilidad para “todo lo que es mecánico”.

Pero tampoco la habilidad manual era pacíficamente poseída por el indio, pues se veía estorbada por “su natural ociosidad, tan grande, que ni los mueve el interes propio, ni la obligacion que han contraido”, por lo que se frustraban los considerables progresos en las artes que cabría esperar de él.

Víctimas, en fin, de la superstición, “general en ellos desde la mas remota antigüedad”, resultaba “dificultosísimo persuadirles [...] á abrazar la Religion Católica, y quando lo hacen es solo de ceremonia, y por temor al castigo”.

Terminaba el texto con estas apreciaciones: “tal es el caracter general de los Indios, aunque en los Pueblos de las Misiones del Paraguay, y en los que se han educado entre Españoles en la Provincia de Quito y otras partes, están civilizados, inteligentes en las artes, y se manejan arreglados á la Religion, y á estos llaman Ladinos”.

El *Diccionario de la lengua castellana* que editó en 1791 la Real Academia Española (Madrid, Vda. de Joaquín Ibarra) incluía la expresión “¿somos Indios?”, que respondía al tópico de la ingenuidad indígena: “expr. con que se advierte, ó redarguye al que juzga que no le entienden lo que dice, ó pretende engañar. Con alusión á los Indios que se tienen por bárbaros, ó fáciles de persuadir”. Ese texto, idéntico al contenido en las ediciones anteriores del diccionario, de 1726-1736 y de 1780, volvería a reproducirse en 1803, 1817, 1843, 1869 y 1884, y se incluiría en el *Diccionario general etimológico de la lengua española*, de Eduardo de Echegaray, que se publicó en Madrid entre 1887 y 1889.²⁰³

El *Diccionario Geográfico Universal* de Malte-Brun, editado en 1828²⁰⁴ y reimpresso en 1832,²⁰⁵ trataba a los indios con más benignidad, aunque no dejaba de incidir en aspectos negativos de su carácter: la “mirada feroz”, la excesiva afición a lo satírico, la inclinación a la venganza y el ensañamiento con los prisioneros. Contraponía a esos defectos la posesión de algunas virtudes morales, entre las que destacaban la creencia

203 Cfr. Reissner, Raúl Alcides, *El indio en los diccionarios*, pp. 107, 110-112, 118, 121, 169, 170, 173, 209 y 210-211.

204 Malte-Brun, M., *Diccionario Geográfico Universal*, París, Librería de Mame y Delaunay-Vallée, 1828. Puede consultarse el texto en Reissner, Raúl Alcides, *El indio en los diccionarios*, p. 176.

205 Malte-Brun, M., *Nuevo Diccionario Geográfico Universal*, Madrid, José Pérez editor, Imprenta de los hijos de Doña Catalina Piñuela, 1832.

en Dios, inspirada por los padres en los hijos; el respeto hacia la vejez y la veneración a la memoria de los muertos.

El autor no ocultaba un cierto desagrado por el retraso en la organización política y jurídica de los indios, desconocedores de las leyes positivas y poseedores de un sistema de gobierno excesivamente elemental.

Un *Diccionario Geográfico Universal*, que se publicó en Barcelona en 1830 y se reeditó al año siguiente, dedicaba una considerable extensión a la voz “indios”.²⁰⁶ El autor del texto arrancaba de un planteamiento global en el que no faltan los consabidos tópicos en la descripción de los rasgos físicos de los indígenas americanos, “que guardan entre si una grande analogia relativamente á su color y configuracion”. El convencional retrato nacido al abrigo de tales prejuicios era el siguiente: “generalmente altos y bien configurados; sus facciones son regulares, y su cutis es de color moreno, tostado ó cobreño; tienen el cabello negro, largo, liso, y muy fuerte, y son barbilampiños”.

Parecidas generalizaciones se observan en la enumeración de peculiaridades del modo de ser de los indios: “profesan generalmente la hospitalidad, pero son implacables en sus resentimientos, y se hacen la guerra por los motivos mas leves. Aquellos que por su posicion estan mas cercanos á los establecimientos europeos, han adquirido mas bien parte de los vicios de la civilizacion que de sus buenos efectos”. No se hallaba ausente de ese cuadro una nota alusiva a la adicción de los indios a las bebidas alcohólicas, responsable principal de la baja demografía del continente americano.²⁰⁷

Se procedía después a un análisis regional que permitía precisar con ciertos pormenores lo característico de las diversas áreas geográficas. Para nuestro objeto interesa limitar las observaciones a “las posesiones inglesas de Norte-América”, donde “se encuentran numerosas naciones salvages”, diestras en la guerra y la caza, cohesionadas en torno a los

206 *Diccionario Geográfico Universal dedicado A la Reyna Nuestra Señora (Q. D. G.)*, Barcelona, Imprenta de José Torner, Calle de Capellans Núm. 16, 1831, t. IV, pp. 748-750.

207 Confirma esta referencia que la embriaguez había ido configurándose como uno de los tópicos más generalizados acerca de las costumbres indígenas. A las observaciones que se han recogido más arriba habría que añadir los comentarios de Clavijero sobre este vicio, en su *Historia antigua de México*, que incide en el impacto de la ebriedad en la carencia de defensas ante las enfermedades: “es vehemente su inclinación a los licores espirituosos. En otro tiempo la severidad de las leyes los contenía en su beber; hoy la abundancia de semejantes licores y la impunidad de la embriaguez los han puesto en tal estado, que la mitad de la nación no acaba el día en su juicio; y ésta es sin duda la principal causa del estrago que hacen en ellos las enfermedades epidémicas” (Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1987, p. 45).

varones más fuertes y extremadamente respetuosas con los ancianos; y a “la parte S. de Norte-América”, espacio ocupado por las repúblicas de México y Guatemala y teatro principal de nuestra investigación.

Excluidas las tribus del norte, que “tienen casi las mismas costumbres que las de los Estados-Unidos: viven de la caza y de la rapiña: tienen excelentes caballos, y asaltan á menudo á los Españoles de su vecindad”, y los indios de las costas de Yucatán, tales como los mosquitos —ni siquiera se menciona a los mayas— que “viven de la caza, de la pesca y del comercio que hacen del palo tinto que abunda en su país”, el resto de la población india del antiguo territorio novohispano es tratado de manera conjunta, sin más especificaciones de etnias. Como se verá a continuación, el panorama que se traza está marcado por un predominio de las sombras sobre las luces.

Aunque agraciadas esas gentes por la naturaleza —“reunen á su fuerza muscular la ventaja de no contraer ninguna deformidad; viven generalmente hasta una edad muy avanzada”—, sus facultades morales quedan ensombrecidas por el embrutecimiento de tantos años de privaciones, que les confieren un aspecto “grave, melancólico y taciturno”. Hasta sus danzas resultan tristes y monótonas.

Aparentemente convertidos al catolicismo, los indios “conservan obstinadamente sus costumbres, sus hábitos y sus opiniones; y lejos de haberse mantenido fieles á la doctrina católica, no han hecho mas que sustituir algunas ceremonias á su antiguo culto”.

Entre sus cualidades más sobresalientes destacan su habilidad para la artesanía, “aunque no hacen mas que imitar los modelos que les llevaron los Españoles, sin haber hecho por su parte ningun progreso”, y su gusto por los adornos florales.

La voz indio del *Diccionario Geográfico Universal Pintoresco de las Cinco Partes del Mundo* de 1844²⁰⁸ parece inspirada en las mismas fuentes de información que el *Diccionario Geográfico Universal* de 1830 y 1831: comparte el mismo enfoque y no agrega información novedosa, por lo que no es preciso que nos detengamos en su análisis.²⁰⁹

El *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* deja de ocuparse del “indio” como individuo originario del continente americano. En la

208 *Diccionario Geográfico Universal Pintoresco de las Cinco Partes del Mundo*, Barcelona, Imprenta de la Viuda de Mayol, 1844.

209 *Cfr.* Reissner, Raúl Alcides, *El indio en los diccionarios*, pp. 130 y 195.

entrada “indio” trata únicamente del “Océano Indio”, que remite a la voz “Mar de las Indias”; sí incluye un estudio específico del “indio yucateco” (cfr. I.3, pp. 69-70) y de “América”.²¹⁰

Después de una extensa descripción geográfica del continente, en la que sólo incidentalmente afloran alusiones a sus habitantes, las tres últimas páginas de la voz “América” informan acerca de su población, con algunas referencias regionales y otras consideraciones de tipo general sobre las “poblaciones organizadas de las dos Américas”, y “los naturales que todavía no se han sometido á ley alguna”.²¹¹

A las poblaciones indígenas de México y de América central se dedican unos pocos renglones: se enumeran unas cuantas etnias y se formula un juicio global cargado de simplicidad, que no deja de contener cierta dosis de valor: “estos pueblos cristianos y agrícolas viven y se perpetúan sin mezcla alguna en medio de poblaciones españolas”.²¹²

Cuanto se escribe sobre “los salvajes del Nuevo Mundo” está preñado de los prejuicios ilustrados: se les muestra sumidos en un estado cercano a la barbarie, entregados en su ceguera al culto de los ídolos, y embrutecidos de tal modo que a duras penas conservan “algunas ideas de lo justo y de lo injusto”. Enajenados a la civilización, la contemplan desde fuera y con indiferencia; padecen miserias sin cuento: “la guerra, el hambre y la embriaguez ejercen sobre estos descendientes de los antiguos indios su influencia mortal”; y sólo les llegan los efectos nocivos de la proximidad a los núcleos civilizados: el comercio simplemente estimula en ellos la pasión por los licores. En fin, la índole de la mujer en esos pueblos es digna de lástima: “reducida á la condicion de las bestias de carga, no goza de derecho alguno, ni privilegio, ni consideracion de estado, ni de familia. Su existencia no es sino una cadena de privaciones, de injurias, de fatigas y de dolores”.²¹³

Particularmente extremoso se muestra el *Diccionario general etimológico de la lengua española* de Eduardo de Echegaray, cuyos cinco volúmenes fueron apareciendo entre 1887 y 1889.²¹⁴ Los pocos renglones co-

210 Cfr. Alamán, Lucas, et al., *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, vol. I, pp. 196-204.

211 Cfr. *ibidem*, vol. I, p. 203.

212 Cfr. *idem*.

213 Cfr. *ibidem*, vol. I, pp. 203-204.

214 Echegaray, Eduardo de, *Diccionario general etimológico de la lengua española*, 5 vols., Madrid, José María Faquinetto, editor, y Álvarez Hnos., impresores, 1887-1889. Vid. Reissner, Raúl Alcides, *El indio en los diccionarios*, p. 210.

rrespondientes al término “indio” se dedican en su mayor parte a la descripción de lo que se entendía en Indias como “indio de carga”,²¹⁵ y a la reproducción de dos locuciones afrentosas: “¿somos indios?” y “es indio”. La primera, tomada del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española, era explicada como “expresión familiar con que se reconviene á alguno cuando quiere engañar ó cree que no le entienden lo que dice”; la segunda se presentaba como una “expresión hiperbólica de que nos valemos en equivalencia de es un salvaje”.

La información que, bajo la entrada “América”, ofrece el *Diccionario enciclopédico hispano-americano* editado por Montaner y Simón, en 1887,²¹⁶ es rica y diversificada en varios apartados que tratan prácticamente todos los aspectos concernientes al conocimiento del continente americano. Las referencias a la población indígena que se contienen bajo la rúbrica “Etnografía” son prudentes y omiten juicios descalificadores.

Después de aludir a la presencia de varias “nacionalidades” en el espacio americano, que “habían alcanzado cierto grado de civilización” antes de la llegada de los españoles, refiere el derrumbamiento que siguió a la Conquista y colonización, perceptible muy particularmente en términos demográficos.

A continuación clasifica en cuatro grandes grupos a las razas indígenas establecidas en América del Norte: “los Esquimales, de raza ugro-mongola; los Pieles Rojas y las tribus del Oregón y de la California, de color cobrizo, y los mejicanos, de color amarillo aceitunado oscuro”; y consagra unas cuantas líneas al último grupo, que revelan un esfuerzo inusual hasta entonces por captar la diversidad:

la raza mejicana comprende las numerosas naciones ó tribus que habitan en Nuevo Méjico, Méjico y América Central. Las principales son: los Apaches, en el Nuevo Méjico y N. O. de Méjico; los Aztecas en Méjico y altas mesetas de la América central; los Mayas, en el Yucatán y en toda la vertiente oriental de la meseta de Méjico; los Coras, en la vertiente occidental, y los Tarascas, en la provincia de Mechoacán.

215 Todavía en 1875 era común esta figura en Yucatán, donde se podía viajar en silla de manos, litera o hamaca, siempre a hombros de indios: *cf.* Larrainzar, Manuel, *Estudios sobre la historia de América*, vol. I, pp. 20-23.

216 *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, 15 vols., Barcelona, Montaner y Simón, 1887. *Vid.* Reissner, Raúl Alcides, *El indio en los diccionarios*, pp. 135 y 211-216.

B. *Los escritos eclesiásticos anteriores a la Independencia*

Los manuales de que se servían los párrocos novohispanos durante el siglo XVIII, para mejorar la eficiencia pastoral en el ejercicio de su ministerio, reincidían en los consabidos estereotipos denigrantes, y presentaban al indio como malicioso, rudo, ignorante y de limitada razón, vulnerable y necesitado de protección, infeliz y miserable, pusilánime y cobarde por naturaleza, inclinado a la embriaguez, perezoso, amante de los pleitos...²¹⁷ Como inteligentemente advierte Luisa Zahino, “puede presuponerse que en algunos casos los sacerdotes acabaran asimilando estos conceptos; esto, unido al fracaso palpable de la política religiosa, hacía que se convencieran pronto de la veracidad de estos calificativos”.²¹⁸

Entre las filas del alto clero encontramos idénticos prejuicios. Sirva como muestra el caso de Francisco de Lorenzana, arzobispo de México, persuadido de que las limitaciones naturales y la suma de condiciones de miseria y de explotación habían conducido a los indígenas a una posición de notoria inferioridad respecto a los europeos, que conllevaba el imperativo del tutelaje y la compasión hacia sus flaquezas.²¹⁹

sea por abatimiento de su genio, junto con el que sigue a toda nación conquistada, sea por la mala educación, vilísimo alimento, desnudez, inclemencias que padecen del tiempo, o por algún defecto de la naturaleza o clima que se nos oculte, son inferiores a los europeos en el modo alto de pensar.²²⁰

Lorenzana, contrario a un dictamen del Consejo de Inquisición que aspiraba a someter a la jurisdicción del Santo Oficio a los eclesiásticos indios, fundó su oposición en la inferioridad de los indígenas, a los que reputaba como personas miserables y aun misérrimas, y extendió esos juicios a seminaristas y sacerdotes de esa procedencia étnica.²²¹

217 Cfr. Zahino Peñafort, Luisa, *Iglesia y sociedad en México, 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1996, pp. 79-80. *Vid.* también Taylor, William B., “... ‘De corazón y ánimo apocado’. Conceptos de los curas párrocos sobre los indios en la Nueva España del siglo XVIII”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* (Zamora, Mich.), vol. X, núm. 39, verano de 1989, pp. 5-67 (pp. 12-17 y 19-44).

218 Zahino Peñafort, Luisa, *Iglesia y sociedad en México, 1765-1800*, p. 80.

219 Cfr. *idem*.

220 *Cit.* en Moreno de los Arcos, Roberto, “Dos documentos sobre el arzobispo Lorenzana y los indios de Nueva España”, *Históricas* (Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México), núm. 10, septiembre-diciembre de 1982, pp. 27-38 (p. 35).

221 Cfr. *idem*.

Manuel Abad y Queipo, otro eclesiástico ilustrado y versadísimo en la realidad sociopolítica de la Nueva España, dedicó unas cuantas páginas de su *Representación sobre la inmunidad personal del clero* al análisis de las clases sociales que existían en el Virreinato: españoles, castas e indios. Los miembros de estos dos últimos grupos, que componían las nueve décimas partes de la población,

se ocupan en los servicios domésticos, en los trabajos de la agricultura y en los ministerios ordinarios del comercio, y de las artes y oficios. Es decir, que son criados, sirvientes o jornaleros de la primera clase. Por consiguiente resulta entre ellos y la primera clase aquella oposición de intereses y de afectos que es regular en los que nada tienen y los que lo tienen todo, entre los dependientes y los señores.²²²

Indios y castas, observaba Abad y Queipo, se hallaban “en el mayor abatimiento y degradación”. El color, la ignorancia y la miseria de los primeros los habían colocado a una distancia infinita de los españoles, de quienes permanecían aislados por su idioma y por su gobierno, “el más inútil y tirano”, y por la inmovilidad de “sus costumbres, usos, y supersticiones groseras, que procuran mantener misteriosamente en cada pueblo ocho o diez indios viejos que viven ociosos a expensas del sudor de los otros, dominándolos con el más duro despotismo”.²²³ Dañados por los mismos privilegios que se habían establecido en su favor, los indios habían quedado reducidos a “un estado verdaderamente apático, inerte, e indiferente para lo futuro y para casi todo aquello que no fomenta las pasiones groseras del momento”.²²⁴ Ni tan siquiera se les consideraba aptos para formalizar contratos o para contraer deudas.²²⁵

222 Abad y Queipo, Manuel, *Representación sobre la inmunidad personal del clero*, p. 74 y *Estudios de Abad y Queipo*, introducción y selección de Gerardo Brown Castillo, México, Secretaría de Educación Pública, 1947, p. 11.

223 Abad y Queipo, Manuel, *Representación sobre la inmunidad personal del clero*, pp. 74 y 75, y *Estudios de Abad y Queipo*, p. 12.

224 Abad y Queipo, Manuel, *Representación sobre la inmunidad personal del clero*, p. 75, y *Estudios de Abad y Queipo*, p. 12.

225 En fechas muy próximas al escrito de Abad y Queipo, encontramos un elocuente testimonio de la pervivencia de este tipo de restricciones. Se trata de una solicitud de licencia para celebrar contratos presentada en septiembre de 1806 por Cristóbal de Ceballos, en nombre de Juan Manuel Guevara, cacique y comerciante de Atlixco: “en consideración á imposibilitarsele [a su representado] contraer obligaciones indispensables en sus intereses adquiridos con su propia industria, no siendo estos bienes de repartimiento [...] ocurre á la bondad de V. E. para que [...] se digne concederle su superior permiso á fin de que pueda libremente celebrar los contratos que conceptuare utiles, obligandose en ellos como persona mayor”. El fiscal protector, a quien se cursó la diligencia, pidió que

Mucho habían cambiado, desde luego, los tiempos y las mentalidades de la jerarquía novohispana, desde que Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Ángeles —antes, fiscal y consejero de Indias, visitador de los tribunales y virrey y gobernador de la Nueva España—, escribiera su encantador tratadito sobre las *Virtudes del indio*, compuesto “para solicitar su alivio” y “proponer á Vuestra Majestad las calidades, virtudes y propiedades de aquellos utilísimos y fidelísimos vasallos de las Indias, y describir su condición sucintamente y referir sus méritos”.²²⁶

C. La literatura decimonónica

El complemento de las informaciones recogidas de los diccionarios y de los autores eclesiásticos españoles con los rasgos de carácter de los indios esparcidos aquí y allá en la literatura de la época y en los discursos políticos permite comprobar que los lugares comunes sobre la personalidad de los indígenas se hallaban muy extendidos antes de la Independencia, y continuaron repitiéndose de manera mecánica durante todo el siglo XIX. Ya en I.3, hemos adelantado algo en relación con este punto.

Abundaron, en aquellas publicaciones, retratos psicológicos, excesivamente estereotipados, que solían coincidir en la reproducción de unos mismos rasgos como distintivos de las etnias indígenas, que fueron puestos de manifiesto una y otra vez desde posturas mentales y políticas muy distantes. A ellos nos referimos en los párrafos que siguen, en busca de la reconstrucción de un modo de ser indígena a partir de los materiales aportados por los diversos autores que han sido objeto de consulta.

Se nos antoja buena elección la de los escritos de la marquesa de Calderón de la Barca, esposa del primer embajador de España en México, como exponente cualificado de las impresiones que los observadores contemporáneos dejaron anotadas sobre los pueblos indios. Su espontaneidad y espíritu abierto convierten ese epistolario en una fuente rebosante de

se averiguara si había precedentes en el Archivo de la Secretaría del Virreinato, en el Juzgado de Naturales y en los oficios del superior gobierno. No sólo resultó imposible encontrar algún caso que guardara cierta analogía, sino que el Juzgado de Naturales aseveró taxativamente: “no consta de veinte años al presente, haberse librado despacho por este oficio de Gobierno menos antiguo, en que á otro Indio se haya concedido igual gracia á la que solicita el Casique Guevara” (AGN, Tierras, vol. 3,358, expte. 5).

226 Palafox y Mendoza, Juan de, *Virtudes del indio*, pp. 3 y 8.

sinceridad y tan ajena a intereses políticos o ideológicos contaminadores que no tuvo empacho en admitir que “ha de pasar mucho tiempo antes de que un extranjero pueda darse cuenta del nivel moral de este país, pues cualquiera que sea la conducta privada de los individuos, prevalece el decoro más absoluto en la conducta exterior”.²²⁷ Sólo después de fijado este punto de partida, que se completará con unas escuetas referencias a John L. Stephens, Eduardo Ruiz y Manuel Payno, procederemos a un análisis temático de las características más notables de los indios que fueron advertidas por los literatos del siglo XIX.

Francis Erskine Inglis de Calderón de la Barca, atentísima escudriñadora de su entorno, consagró amplio espacio en sus cartas a lo que ella captaba como modo de ser indígena, y manifestó su asombro por el estancamiento cultural de los oriundos de América: junto a una iglesia que visitó durante uno de sus viajes encontró un *temazcalli*, baño usado por los indios, y escribió al respecto “que no ha sido perfeccionado ni ha tenido alteraciones desde su primera invención, que sólo Dios sabe en qué siglo tuvo lugar”.²²⁸ Más constructivo es otro comentario que salió de su pluma cuando, pasmada ante la habilidad con que un lépero cualquiera había esculpido en cera la figura de una tortillera, atribuyó esa facilidad a su condición de heredero “de aquella increíble paciencia que permitía a los antiguos mexicanos esculpir sus estatuas de madera o de piedra, con los instrumentos más primitivos”. La apostilla final con que remataba el párrafo matizaba el elogio de la marquesa: “pero carecen de imaginación. No salen del camino trillado y continúan copiando los modelos que trajeron los conquistadores españoles, aunque muchos de ellos sean de gran belleza”.²²⁹

Madame Calderón de la Barca quedó admirada por el amor rayano en pasión de las indias hacia sus hijos pequeños,²³⁰ la generalización en los

227 Calderón de la Barca, Francis E. I., *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, 2 vols., México, Porrúa, 1959, vol. I, p. 239.

228 *Ibidem*, vol. II, p. 466. Una detenida descripción de los *temazcalli*, en Sartorius, Carl Christian, *México hacia 1850*, pp. 151-152.

229 Calderón de la Barca, Francis E. I., *La vida en México*, vol. I, pp. 235-236.

230 *Cfr. ibidem*, vol. II, p. 480. Ocurría no pocas veces, sin embargo, que urgidas por sus necesidades económicas, las mujeres indígenas “abandonan sus propios hijos a los cuidados mercenarios de otras mujeres, como si fuera posible sustituir el amor y cuidados de una madre”; y que el carácter excesivamente prematuro de los matrimonios de las muchachas indígenas —“se nota con frecuencia la unión entre una mujer que apenas ha llegado a la edad de su desarrollo y un hombre de cuarenta ó mas años”— perjudicaba su salud y redundaba en perjuicio de sus hijos (García y Cubas, Antonio, “Materiales para formar la estadística general de la República Mexicana”, p. 372). García y Cubas,

malos tratos de los maridos a sus esposas²³¹ y —de modo paradójico— por el decisivo papel de éstas en el hogar.²³² Entre los tipos pintorescos que deambulaban por la ciudad de México en una fiesta de Jueves Santo, se fijó en “las indias de pura raza”, todas muy feas, que atestaban las iglesias y pululaban por las calles, “deambulando con su trote suave”,²³³ con sus hijos a las espaldas; y no pudo reprimir un comentario a mitad de camino entre el respeto y el desdén: “pueblo dócil, sucio y resistente”.²³⁴

La marquesa se sorprendió además por rasgos de carácter inconciliables en una primera aproximación: la afabilidad, humildad y cortesía extremas, instrumentalizadas por la astucia —“sus pasiones no se descu-

que se sirvió para este artículo de un largo ensayo escrito por Santiago Méndez, incurrió en varias contradicciones con el relato de éste, que había resaltado diferencias de edad en los matrimonios indígenas contrarias a las que fueron objeto de comentario de García y Cubas: “casanse sin repugnancia, muy jóvenes, con mugeres de mas edad, viudas, y aun con solteras con hijos”. Méndez sostenía también un punto de vista diametralmente opuesto al de la marquesa de Calderón de la Barca, cuando calificaba de “tibio y poco apasionado” el amor que se profesaban los miembros de las familias indígenas, y denunciaba el abandono con que las mujeres “crian á sus hijos, que ruedan siempre por el suelo entre la inmundicia y enteramente desnudos”: García y Cubas, Antonio, “Materiales para formar la estadística general de la República Mexicana”, pp. 375, 376 y 385.

231 Aunque las costumbres de la época no aparejaban a los malos tratos falta de afecto, vienen inevitablemente a la mente unas advertencias de Clavijero: “el amor del marido a la mujer es mucho menor que el de la mujer al marido. Es común (no general) en los hombres, el inclinarse más a la mujer ajena que a la propia” (Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, pp. 46-47). *Vid.* también García y Cubas, Antonio, “Materiales para formar la estadística general de la República Mexicana”, p. 384. Lumholtz quedó sorprendido por la ligereza de los motivos que llevaban a los maridos indios a apalear a sus mujeres; y añadió: “por extraño que parezca, las mujeres no protestan contra esto, sino más bien lo toman como prueba de amor, y si la ocasión lo requiere, llega la mujer á decirle á su marido: ‘Ya no me pegas. Tal vez has dejado de quererme’ ”: Lumholtz, Carl, *El México desconocido*, vol. II, p. 333.

232 *Cfr.* Calderón de la Barca, Francis E. I., *La vida en México*, vol. II, pp. 531-532 y 515. Tal vez a causa de esa dedicación preponderante de las mujeres indígenas a las faenas del hogar —también y, quizá, sobre todo, en casas ajenas—, eran sensiblemente mayores los porcentajes de analfabetismo entre las mujeres indígenas, de modo particular en los estados cercanos a la capital de la Federación que contaban con elevados contingentes de población india: *cfr.* Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*, vol. VII, *El Porfiriato. La vida social (por Moisés González Navarro)*, p. 532. *Vid.* también Stephens, John L., *Viaje a Yucatán 1841-1842*, vol. II, p. 171. Aunque también era cierto, como observó García y Cubas, que las mujeres indígenas que se ocupaban en tareas domésticas al servicio de particulares adquirían ventajosos hábitos de higiene: “las indias de los pueblos cercanos á las capitales, empleándose en las casas particulares como nodrizas, crían niños sanos y robustos, porque en su nuevo empleo mejoran de condición por el aseo á que se les obliga, la buena alimentación, y en fin, por el total cambio de sus condiciones higiénicas” (García y Cubas, Antonio, “Materiales para formar la estadística general de la República Mexicana”, p. 372).

233 El peculiar modo de caminar de los indígenas captó la atención de la marquesa. Así, al describir el pánico desatado en la ciudad de México por el primer tiroteo con que se inició una revolución, observó: “la gente corre por las calles. Los indios se dan prisa a regresar a sus pueblos, a trote redoblado”: Calderón de la Barca, Francis E. I., *La vida en México*, vol. I, p. 244.

234 *Cfr. ibidem*, vol. I, p. 139.

bren con facilidad”, su “calma exterior [...] no es más que una máscara que donó Natura a sus hijos indianos”—²³⁵ y la rápida manera en que “se van poniendo, por grados, a medios pelos”, con el efecto consiguiente de riñas y pependencias a veces mortales, porque suelen dirimirse “a cuchilladas”.²³⁶ Ocasionalmente cedió a la tentación de acumular epítetos convencionales en la caracterización del habitante indígena del valle de México: “docilidad y cobardía, falsedad y astucia; débil, como lo son por naturaleza los animales, y tan indolente e impróvido, como suelen serlo los hombres en un clima propicio”.²³⁷

También maravilló a la marquesa de Calderón de la Barca la acendrada devoción de los indígenas a la Virgen de Guadalupe, como todo su cristianismo prendida en “las ruinas de su mitología”,²³⁸ y expresión de un insatisfactorio mestizaje cultural que, a los ojos de Brantz Mayer, se manifestaba en aglomeraciones de “millares de indios, con sus mujeres e hijos [...], venidos de todos los rincones del departamento de México y aun de algunos otros”.²³⁹

El relato de un viajero de la mitad del siglo, John L. Stephens, incide también en la acentuación de algunas notas distintivas del indígena —en su caso, del maya yucateco—, que eran básicamente las mismas que solían ser puestas de manifiesto por sus contemporáneos:

en general son moderados, amables, y muy dóciles; no son maliciosos; y cuando a uno de ellos se le azota y se le cruza a cardenales, con lágrimas en los ojos hace una reverencia al mayordomo, y le dice: “buenas tardes, señor”. Pero requieren ser tratados con rigor y mantenidos a distancia; son variables, y enteramente criaturas impulsivas; y un mal indio o un mal mestizo puede arruinar toda una hacienda. Han heredado toda la indolencia de sus antepasados, son apegados a sus antiguas costumbres, y no quieren que se les enseñe nada nuevo,²⁴⁰

235 Carlos de Gagern enfatizó el carácter aparente de la humildad del indígena ante el blanco, en la que no veía sino un rasgo de hipocresía: *cfr.* Gagern, Carlos de, “Rasgos característicos de la raza indígena de México”, p. 808.

236 *Cfr.* Calderón de la Barca, Francis E. I., *La vida en México*, vol. II, pp. 279-280, 395-396 y 407. La misma idea se apunta en *Los bandidos de Río Frío*: sólo que Payno atribuía a circunstancias externas ese encrespamiento: “estos indios, cuando hay quien los levante, son el mismo demonio”: Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, vol. II, p. 123.

237 Calderón de la Barca, Francis E. I., *La vida en México*, vol. I, p. 163.

238 *Ibidem*, vol. II, pp. 307, 487 y 395.

239 Mayer, Brantz, *México, lo que fue y lo que es*, p. 92.

240 Stephens, John L., *Incidentes de Viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán*, vol. II, pp. 321-322.

por lo que el peso de los hábitos adquiridos dificultaba la apertura a técnicas más aptas en las tareas mecánicas:

nos dijo don Pedro [el propietario de una fábrica de hilados y tejidos de algodón en Valladolid] que a pesar de haberse afanado para persuadir a los indios a que no trajesen la leña destrozada, supuesto que le estaba mejor el recibirla entera, no había conseguido que alterasen sus hábitos invariables, y uno de ellos es el de destrozarse la leña.²⁴¹

La tónica indolencia indígena es objeto de irónicos comentarios en otra crónica de este viajero, que describió con singular sarcasmo la recia tarea en que hubo de ocuparse al velar por el trabajo de unos indios —“de otra manera nada hubieran hecho aquéllos”²⁴² y recordó con un dejo de impaciencia a un grupo de holgazanes espectadores, empeñados todos ellos “muy *activamente*” en dirigir el trabajo de dos muchachos.²⁴³ A la poca laboriosidad iba asociada, según Stephens, la convencional impasibilidad: insensibilidad —quién sabe hasta qué punto afectada— ante molestias y sufrimientos físicos, que permite a un cargador conformarse con unas gotas de agua para apagar su sed, después de haber trasladado durante largo trecho un pesado fardo,²⁴⁴ y a un muchacho soportar sin inmutarse una cruenta operación en una pierna;²⁴⁵ y frialdad ante el dolor moral, en virtud de la cual un marido asiste al entierro de su joven esposa sin la menor agitación en su fisonomía y sin que pudieran adivinarse sus sentimientos.²⁴⁶

El mismo Stephens dejó consignada una curiosa observación durante su visita a la ciudad de Mérida, que da idea del elevadísimo grado de analfabetismo que se registraba entre los indígenas. Según pudo apreciar, los nombres de las calles no aparecían escritos, sino dibujados en placas colocadas en las esquinas: “el motivo de dar a conocer las calles de esta manera puede presentar alguna idea del carácter de aquel pueblo. Siendo indios los que forman la gran mayoría de sus habitantes, y no sabiendo ellos leer, serían inútiles los signos impresos; pero no hay

241 Stephens, John L., *Viaje a Yucatán 1841-1842*, vol. II, p. 235.

242 *Ibidem*, vol. I, p. 155.

243 *Cfr. ibidem*, vol. II, p. 129.

244 *Cfr. ibidem*, vol. II, p. 180.

245 *Cfr. ibidem*, vol. I, pp. 169-170.

246 *Cfr. ibidem*, vol. I, p. 166.

indio que desconozca la figura de un elefante, o de un toro o de un flamenco”.²⁴⁷

Eduardo Ruiz, autor de una crónica de la guerra de intervención en Michoacán, compuesta después de que hubiera transcurrido más de un cuarto de siglo desde su término, dejó registradas frecuentes impresiones sobre la actitud apática de los indígenas, incursos en una guerra que poco o nada les decía, y protagonistas involuntarios de frecuentes acciones bélicas.

Reconoció que, en efecto, la mayoría de ellos se mostró indiferente hacia aquellos acontecimientos, por su desapego de las cuestiones políticas, aunque destacó honrosas excepciones a esa tónica general, y ponderó las excelentes cualidades de los indígenas que servían en las filas del ejército liberal:

son soldados sufridos, valientes, sobrios, dóciles a la disciplina e incansables en las marchas. Acostumbrados desde la niñez a llevar en la espalda los frutos que van a vender a las grandes poblaciones, el fusil y la cartuchera son para ellos una carga ligera. Ya sea por su completa ignorancia o por su falta de ilusiones o de ambición, ningún apego tienen a la vida, y mueren con admirable estoicismo, lo mismo en su cama que en el combate o en el cadalso.²⁴⁸

Muy singulares eran los prejuicios que traslucía Ruiz, cuando contrastaba la “conducta egoísta e indiferente” de la masa indígena ante la beligerancia entre liberales y conservadores, y su apasionamiento en cuestiones religiosas que, aparecía teñido de tintes idolátricos:

así pueden oír las más horribles blasfemias, o presenciar el más impío sacrilegio contra los dogmas abstractos del cristianismo, que ellos no se escandalizarán; pero si se comete cualquier desacato contra las imágenes de los santos o contra cualquier signo exterior del culto, pondrán el grito en el cielo y se levantarán en masa. Tienen sus santos favoritos, que son de ordinario los más deformes, y en consecuencia los que ellos creen más milagrosos; y si además la leyenda refiere que son aparecidos, no hay necesidad de decir entonces que el culto que los indios les tributan llega al paroxismo.²⁴⁹

247 *Ibidem*, vol. I, p. 58. Lo mismo descubrió, poco después, en Izamal, “distante apenas quince leguas de Mérida. Las calles [...] estaban designadas con objetos visibles, lo mismo que la capital”: *ibidem*, vol. II, p. 314.

248 Ruiz, Eduardo, *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán*, p. 77.

249 *Idem*.

La clave del patriotismo manifestado por los indígenas de Zitácuaro, cuando la ciudad fue ocupada por tropas francesas, residía justamente en esos sentimientos religiosos. Los soldados —que militaban en un partido que se decía defensor de la religión— habían penetrado en el templo y maltratado algunas imágenes de santos, entre ellas una representación de la Virgen que era objeto de especialísima veneración entre los indígenas: “tan grande injuria sublevó el ánimo de los devotos indios y comenzaron a congregarse con fines hostiles”.²⁵⁰

Si recurrimos de nuevo a Manuel Payno, apreciaremos enseguida cómo gusta de adornar su relato sobre los bandidos de Río Frio con personajes secundarios de carácter colectivo. Y dedica muchos párrafos sueltos a los indios, “callados, con su mirada triste, inmóviles y envueltos en sus viejas frazadas”;²⁵¹ impresionados vivamente y azorados por los alardes de opulencia con que los deslumbraban algunos fantasmones;²⁵² entregados a una confusa devoción hacia Santa María de Guadalupe *Tonántzin*,²⁵³ y ajenos al cómputo de su edad por procedimientos convencionales: “los indígenas y la clase pobre de México cuenta su edad por sucesos notables y dicen por ejemplo: el día del temblor de San Juan de Dios cumplí diez años. El día que el señor Arzobispo salió con el Corpus, tenía quince años y así los demás datos”.²⁵⁴

Parecida era la opinión que se habían formado del indio los yucatecos blancos y mestizos, que consideraban a aquél estúpido por naturaleza, acostumbrado a trabajar largas horas bajo el sol, en condiciones que hubieran doblegado a un blanco, pero flojo e inconstante si no era objeto de vigilancia; incapaz de dar respuestas francas y directas, y aficionado a coletillas conversacionales como “quizá ” o “quién sabe”. “Ya no sabía decir que sí, decía que no con mucha facilidad, y que ‘bueno’ con una expresión que significaba ‘no está mal’ ”.²⁵⁵

La proverbial indiferencia e impavidez de los indígenas, la suavidad de su carácter y su melancolía dejaron vivamente impresionados a más de un observador. Su ignorancia e ingenuidad, su peculiar modo de entender

250 *Ibidem*, p. 83.

251 Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, vol. I, p. 256.

252 *Cfr. ibidem*, vol. I, p. 255.

253 *Cfr. ibidem*, vol. I, pp. 34 y 52-53. En otro lugar de la novela resalta la ignorancia de los indios en materia religiosa, hasta el punto de que muchos de ellos desconocían incluso si habían sido bautizados: *ibidem*, vol. IV, p. 14.

254 *Ibidem*, vol. I, p. 37.

255 Reed, Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, p. 32.

y de practicar la religión, su afición excesiva a la bebida, y las particularidades que ofrecía la institución familiar en el mundo indígena proveyeron de desenfadados argumentos a escritores costumbristas, y alimentaron sedudas discusiones en los congresos y en las páginas de los periódicos. Todo ello se desprende de modo evidente de la lectura de los textos que se reproducen o se glosan a continuación.

El Correo Americano del Sur, después de haber indicado el mal gobierno como “la causa primordial y radical de la revolución de América”, descartaba la existencia de móviles sanguinarios en la lucha insurgente, en nombre precisamente del carácter bondadoso de los indígenas y de su propensión a la mansedumbre:

¿Serán los americanos más feroces que las fieras, para que supongamos en ellos lo que no cabe en estas, que es aborrecer sin causa á los españoles europeos, á quienes deben el ser? Por el contrario, está acreditado de dulce su carácter. ¿Serán de una cerviz indómita, que no puede sufrir el yugo de un gobierno legítimo? Es constante su docilidad, y tres siglos de sufrimiento desmienten aquella idea. ¿Serán tan sanguinarios, que se habrán conmovido para cebar su saña en la carnicería y mortandad de sus hermanos? Su mansedumbre es indudable, y en los más de los puntos ha sido sin efusión de sangre su revolución.²⁵⁶

En fechas muy próximas, y desde el bando realista, Martín José de Barandiarán se entretenía en dibujar las desemejanzas entre los activos, perspicaces e intrépidos mulatos y los tranquilos e impávidos indios:

el frugal y manso indio, que por su inalterable carácter se acomoda á los ejercicios, que en su morosidad se confunden casi con la inacción: en términos que quien le vea sereno con tres tortillas secas de maíz arreando en un lodazal que le cubre la rodilla, una requa de burros es preciso que respete á este hombre por el modelo de la mansedumbre, ó dude por un momento si es de la misma masa que el resto de los demás tan poco sufridos en esta clase de trabajos.²⁵⁷

256 *Correo Americano del Sur*, núm. XVII, 26-VIII-1813, en García, Genaro (dir.), *Documentos históricos mexicanos*, 6 vols., México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910, vol. IV.

257 Barandiarán, Martín José, *Ensayo sobre el origen y remedio de nuestros males. Por Don Martín José de Barandiarán alférez de granaderos del regimiento provincial de dragones de Mechoacán, y comandante de la compañía de lanzeros de la parcialidad de San Juan de México*. México: imprenta de Doña María Fernández Jáuregui. Año de 1812 (LAF 177).

José Joaquín Fernández de Lizardi sobreabundó en la aparente ataraxia de los indígenas, capacitados por temperamento para inauditos alardes de paciencia. Así, al criticar la ignorancia de un cura, cuyos sermones rivalizaban en insensatez con los que pudiera haber pronunciado fray Gerundio de Campazas, apuntaba que el auditorio estaba integrado por “pobres indios, que eran los que únicamente podían tener paciencia de escucharlo”.²⁵⁸

Y, sin embargo, en otro pasaje de la misma novela, la reacción de los indios reunidos para llorar la muerte de la esposa del gobernador, a punto está de costar un serio disgusto al irresponsable aprendiz de doctor:

apenas me vieron los dolientes, cuando comenzando por un murmullo de voces, se levantó contra mí tan furioso torbellino de gritos, llamándome ladrón y matador, que ya no me la podía acabar; y más cuando el pueblo todo, que allí esta junto, rompiendo los diques de la moderación, y dejándose de lágrimas y vituperios, comenzó a levantar piedras y a disparármelas infinitamente y con gran tino y vocería, diciéndome en su lengua: Maldito seas, médico del diablo, que llevas trazas de acabar con todo el pueblo.²⁵⁹

La impetuosa cólera de que se hicieron alarde aquellos indios no tiene demasiado que envidiar a la indignada respuesta de un loco, al que atropelló y derribó inadvertidamente Periquillo Sarniento. Cuando el pobre indio, “arrastrándose como lagartija salió de debajo de su *tapextle* de loza”, se encorajinó y exigió el pago de los efectos arruinados. Y, ante la réplica deslenguada y el puñetazo provocados por su reclamación, no se anduvo con rodeos: “me comenzó a retorcer el pañuelo con tantas fuerzas, que ya me ahogaba, y con la otra mano cogía ollitas y cazuelas muy aprisa y me las quebraba en la cabeza”.²⁶⁰

La tristeza resignada del indio y sus elocuentes silencios aparecen encarnados en un anciano indígena, protagonista de una de las novelas de Ignacio M. Altamirano: “la mirada era humilde y serena; estaba casi ciego, y la melancolía del indio parecía de tal manera característica a ese

258 Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El periquillo sarniento*, p. 46. A la paciencia iban anejas pobreza y sojuzgamiento. De ambas traza un admirable cuadro Fernando Benítez en su descripción de la misa dominical de Dolores: “por ser domingo y día de mercado acudieron muchos arrieros, campesinos y artesanos, gente la más pobre del curato, indios en su mayoría, vestidos de manta y descalzos a quienes los curas de otras parroquias acostumbraban azotar por orden de sus amos cuando habían cometido alguna falta” (Benítez, Fernando, *La ruta de la libertad*, México, Ediciones Era, 1964, p. 29).

259 Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El periquillo sarniento*, pp. 261-262.

260 *Ibidem*, pp. 265-266.

rostro, que se hubiera dicho que jamás una sonrisa había podido iluminarlo”.²⁶¹ También Manuel Payno realzó en *Los bandidos de Río Frio* la inclinación de los indígenas a la parquedad de palabra, y puntualizó acerca de las servidoras de Cecilia —las dos Marías— que, “como indias, guardaban un secreto como en una tumba”.²⁶²

La descripción que hizo Altamirano de la personalidad de Benito Juárez se sustenta, en parte, en el tópico de la aparente insensibilidad y estoicismo del indígena: “suplía estos defectos con una percepción recta y con un juicio reflexivo y sólido. A estas cualidades añadía la principal, que era una voluntad de granito que resistía a todos los embates y que estaba como envuelta en la frialdad impasible de la raza indígena, que nada logró turbar, ni los peligros, ni las desgracias, ni el poder”.²⁶³ También Justo Sierra solía enfatizar el carácter indomable y estoico de Juárez, que le había permitido resistir a los franceses y lidiar con las complejas e irreconciliables corrientes políticas de México.²⁶⁴

Désiré de Charnay quedó hondamente sorprendido por la silenciosa animación del mercado de Mérida, que atribuyó al peculiar modo de ser de los indígenas, aunque no descartó que se tratara de una cualidad adquirida por siglos de sujeción: “de aquella compacta multitud apenas sale un ruido, ni siquiera un murmullo; es una raza silenciosa y recogida, o que ha enmudecido a causa de los tres siglos de opresión que ha soporado”.²⁶⁵ Ni siquiera los indios borrachos de Muna en fiestas causaban el menor ruido ni producían escándalo alguno: “esta gente es de carácter apacible hasta cuando se embriaga; el uno se tumba, el otro nos mira con ojos alelados, y otro nos prodiga empalagosas caricias”.²⁶⁶

El alemán Carl Christian Sartorius coincidió con Charnay al describir a los indios del mercado de Veracruz, que “ofrecen su fruta en venta, silenciosamente”, en contraste con la gesticulación y el apasionamiento de los negros y mulatos, y el intenso trajín de los mestizos;²⁶⁷ pero registró otro tipo de observaciones en el mercado de la capital de la república: “el indio y la india se acuclillan en el piso, junto a sus frutas y

261 Altamirano, Ignacio M., *La Navidad en las montañas*, p. 115.

262 Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, vol. II, p. 298.

263 Altamirano, Ignacio M., *Historia y política de México (1821-1882)*, pp. 176-177.

264 Cfr. Brading, David A., *Orbe indiano*, p. 719, y Valadés, José C., *Breve historia del porfiriismo (1876-1911)*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1971, p. 135.

265 Charnay, Désiré de, *Viaje al país de los mayas*, p. 19.

266 *Ibidem*, p. 120.

267 Cfr. Sartorius, Carl Christian, *México hacia 1850*, p. 50.

legumbres expuestas sobre esteras, y vocean su mercancía de la manera más discordante”.²⁶⁸ En todos ellos le pareció descubrir “una apariencia peculiarmente triste” y una escasa sensibilidad ante el dolor, que les ayudaba a soportar estoicamente la amputación de dedos y manos causada por accidentes laborales en los ingenios azucareros.²⁶⁹

A los ojos de un prejuicioso viajero alemán, Koppe, el carácter taciturno y sombrío de los indígenas se explicaba por la impronta de la influencia clerical,²⁷⁰ en tanto que Carlos de Gagern atribuyó la melancolía indígena a “un vago presentimiento de la fatalidad que pesa sobre su raza, la cual deberá desaparecer de la escena del mundo”,²⁷¹ y juzgó que su indiferencia y desinterés por los avatares políticos se debían a la conciencia de que los móviles de la guerra de independencia habían sido traicionados: un levantamiento que originariamente pudo caracterizarse de indígena se transformó en muy breve plazo en una guerra criolla.²⁷²

Para Gagern no cabía duda de que la indolencia y apatía del indígena, su habitual flema, se justificaban por la carencia de un fin que alcanzar: la misma clave que explicaba su estoicismo y falta de temor incluso a la muerte: “¿por qué temerla cuando la vida no le ofrece ningún goce?”.²⁷³ No hubiera discrepado de esas explicaciones Sartorius, en su intento por dar razón del mismo fenómeno. Para los indios no era terrible, en absoluto, abandonar la vida: “acostumbrados [...] a reconocer lo inevitable, y aun a danzar en torno de la tumba abierta, no es de sorprender que los ritos en honor de los que se marchan revistan un carácter más bien alegre que melancólico”.²⁷⁴

Carl Lumholtz, que tanto simpatizó con el mundo tarahumara, reconoció que sus integrantes “no manifiestan de un modo muy perceptible la emoción en su cara. Es preciso verles los ojos para hallar la expresión de lo que les pasa interiormente, pues su rostro carece de movimientos y no revelan sus sensaciones con impulsos voluntarios”.²⁷⁵ Lo cual no

268 *Ibidem*, p. 119.

269 *Cfr. ibidem*, pp. 138 y 139.

270 *Cfr. Von Mentz de Boege, Brigida Margarita, México en el siglo XIX visto por los alemanes*, p. 156.

271 Gagern, Carlos de, “Rasgos característicos de la raza indígena de México”, p. 807.

272 *Cfr. ibidem*, p. 812. *Cfr. III.5*, pp. 238-239.

273 Gagern, Carlos de, “Rasgos característicos de la raza indígena de México”, p. 808.

274 Sartorius, Carl Christian, *México hacia 1850*, pp. 273-274.

275 Lumholtz, Carl, *El México desconocido*, vol. I, p. 236.

impedía una elevada susceptibilidad, que les llevaba a no olvidar ni perdonar las injurias, y que contrastaba con su impavidez ante el dolor.²⁷⁶

Tan reiterativo era el tópico de la ignorancia indígena que Fernández de Lizardi no dudó en servirse de él como medida del escaso bagaje intelectual de muchos vicarios, “que apenas saben absolver a un pecador común (*como los indios que no saben más que llevar una canoa a Ixtacalco*)”.²⁷⁷ Y, en el mismo contexto de prácticas religiosas viciadas por la insipiencia, se burló de las ofrendas que los indios presentaban en honor de sus difuntos:

las ponían en sus casas, creyendo que mientras más fruta, tamales, atole, mole y otras viandas ofrecían, tanto más alivio tenían las almas de sus deudos; y aun había indios tan idiotas, que mientras estaban en la iglesia, estaban echando pedazos de fruta y otras cosas por los agujeros de los sepulcros.²⁷⁸

Mayor comprensión revela otro escrito de *El Pensador Mexicano*, redactado con apego a la peculiar habla española de los indígenas, y suscrita por un imaginario Lázaro Hernández, “indio legítimo” —la invocación de la legitimidad reviste su importancia—, que suplica perdón por su deficiente ortografía: “perdona lo malo de nuestra letra pueda ser que alla falta”.²⁷⁹ Al final de esa entretenida recopilación, donde se recoge una larga lista de abusos que autoridades religiosas y políticas solían cometer en contra de los indios, se incluye una reflexión de Lizardi que expresa con fidelidad su posición intelectual ante el mundo indígena, cuya incultura y pobreza eran atribuibles a los abusos de quienes se decían sus benefactores que, deliberadamente, los mantenían sumidos en la más extrema penuria intelectual:

la ignorancia de sus autores, su idiotismo en el idioma castellano, la inco[h]erencia con que encadenan sus asuntos, y las sencilleces de que están salpicados sus pobres discursos, no hay duda en que a primera vista arrancarán la risa del más severo Catón; pero, por poco que se detenga la atención, se verán entre estos mismos disparates, acusados con el idioma de la verdad, los ex[c]jesos de algunos curas e individuos que, prevalidos de la impotencia, po-

276 Cfr. *ibidem*, vol. I, pp. 217 y 237.

277 Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El periquillo sarniento*, p. 74.

278 *Ibidem*, pp. 318-319.

279 Fernández de Lizardi, José Joaquín, “Hasta los mudos se quejan al piadoso Emperador” (México: imprenta del autor. Año de 1822), en Fernández de Lizardi, José Joaquín, *Obras*, vol. XI, pp. 513-519 (p. 516).

breza e ignorancia de los indios, se constituyen en sus verdugos y tiranos, maltratándolos de obra y palabra, y exigiéndoles unos sacrificios que Dios abomina, la naturaleza detesta, la ley prohíbe, y de que todo pueblo culto se horroriza.²⁸⁰

Son las mismas ideas que desarrolla uno de los compañeros de cárcel de Periquillo Sarmiento, cuando éste se maravilla de la agudeza de sus razonamientos, sorprendente entre personas de “su clase”, tan poco hábiles para explicarse: “esa dureza e idiotismo que adviertes en los indios, mulatos y demás castas, no es por defecto de su entendimiento, sino por su ninguna cultura y educación”.²⁸¹

Por eso resulta sincera la cordial emoción de Fernández de Lizardi cuando reproduce la copla —“ininteligible por su maldita letra”— que, en honor del fallecido don Pedro Sarmiento, compuso su amigo el indio fiscal de San Agustín de las Cuevas: “Con ésta y no digo más: / aquí murió señor don Pegros, / que nos hizo mil favores, / so mercé no olvidaremos”.²⁸²

De una manera impremeditada, Carlos María de Bustamante manejó el tópico al uso de la estupidez de los indios en una intervención ante el Congreso acerca de la oportunidad de aumentar las fuerzas del ejército permanente. Para rebatir a quienes criticaban al Legislativo por haber aligerado las contribuciones de los pueblos, argumentó con un razonamiento tan elemental que, pensaba, hasta un indígena podía comprender: “un indio conoce que si el borrico que carga su leña no puede con un tercio de ella, menos podrá con dos, y para sacar partido de su asno procura aligerarle su carga”.²⁸³

Teresa de Mier atribuía el carácter estúpido que los ilustrados europeos achacaban al indio a la tiranía que éste había padecido durante siglos de parte de los españoles, y recordaba a aquellos presuntos sabios las estupidas manifestaciones de la cultura que los mismos indígenas habían desarrollado antes de la Conquista.²⁸⁴

280 *Ibidem*, p. 518.

281 Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El periquillo sarmiento*, p. 196.

282 *Ibidem*, p. 462.

283 *Actas constitucionales mexicanas (1821-1824)*, vol. II, segunda foliatura, p. 216 (13-V-1822).

284 *Cfr.* Teresa de Mier, Servando, *Carta de un americano a El Español sobre su número XIX*, en Teresa de Mier, Servando, *Cartas de un americano 1811-1812*, p. 117, y *Semanario Patriótico Mexicano*, núms. 9 a 19, 13-IX-1812 al 22-XI-1812 (1-XI-1812), en García Díaz, Tarsicio, “La prensa insurgente”, p. 473.

La personalidad supersticiosa de los indios y la extraña simbiosis de cristianismo y de antiguas creencias —el nahualismo y el tonaísmo, por ejemplo, por no hablar de los *temastianes*, más influyentes entre yaquis y mayos que los sacerdotes católicos, o del culto que recibían entre los totonacos las *tawilana* protectoras de las comunidades—,²⁸⁵ llamaron la atención de propios y extraños: entre éstos, algunos viajeros alemanes, como Becher, Koppe y Sealsfield. El primero de ellos creyó haber encontrado una explicación de la supervivencia de la idolatría, después de trescientos años de dominación española: “según parece, hubo que dejarles una parte de sus costumbres paganas únicamente [para] atraerlos al seno de la Iglesia católica en lo esencial”.²⁸⁶

Otro viajero —inglés, en este caso—, James Morier, refirió a George Canning las animadas pláticas que había sostenido con el sacerdote Francisco García Cantarines,²⁸⁷ miembro de la legislatura local de Veracruz en 1824 y profundamente pesimista sobre la viabilidad del sistema de gobierno adoptado en México. Cantarines estaba convencido de que la mayor parte de la población carecía de virtudes cívicas y desconocía la naturaleza de un régimen representativo: “*so give an example of their ideas of representation, said that an Indian was asked whom he wished should represent him or his nation in the congress? After some thought, he answered 'The Holy Ghost'.*”²⁸⁸

285 Cfr. Hu-DeHart, Evelyn, “Rebelión campesina en el noroeste: los indios yaquis de Sonora, 1740-1976”, en Katz, Friedrich (comp.), *Revolución, rebelión y revolución*, vol. I, pp. 135-163 (p. 151); Hernández Silva, Héctor Cuauhtémoc, *Insurgencia y autonomía*, pp. 61 y 115; González y González, Luis, *El indio en la era liberal*, pp. 178-181 y 220, y Chenaut, Victoria, *Aquéllos que vuelan. Los totonacos en el siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Instituto Nacional Indigenista, 1995, pp. 194-195. Luis González recoge numerosas muestras del mestizaje religioso generalizado entre muchas etnias indígenas: tarahumaras, tarascos, otomíes, nahuas, zapotecos, zoques, tzotziles y tzeltales, mayas... (cfr. González y González, Luis, *El indio en la era liberal*, pp. 227-228, 248-249, 254, 257-258, 270, 274, 281 y 302). La coexistencia de prácticas religiosas prehispánicas y de ceremoniales cristianos entre los mixes aparece atestiguada en Lameiras, Brigitte B. de, *Indios de México y viajeros extranjeros, siglo XIX*, México, Secretaría de Educación Pública, Sep-Setentas, 1973, pp. 142-143.

286 Cit. en Von Mentz de Boege, Brígida Margarita, *México en el siglo XIX visto por los alemanes*, p. 157.

287 Como muchos otros personajes políticos del México independiente, Cantarines había mantenido sus distancias con el movimiento insurgente. A una carta que le dirigió Carlos María de Bustamante en febrero de 1813, recriminándole por no haber querido casar a varios individuos de las tropas rebeldes mientras no abandonaran el partido de la insurrección, Cantarines contestó que así era, en efecto, y que no podía comportarse de otro modo: cfr. *Prontuario de los insurgentes*, introducción y notas de Virginia Guedea, México, Centro de Estudios sobre la Universidad-Instituto Mora, 1995, pp. 375-376.

288 Carta de James Morier a George Canning, Jalapa, 14-XI-1824 (Public Record Office, British Foreign Office, 50, vol. 6, fol. 94-97, microfilmado en la biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México). Agradecemos esta información a Alfredo Ávila.

Pocos eran, sin embargo, los que se detenían a reflexionar sobre las causas de esa religiosidad desvirtuada, a mitad de camino muchas veces entre el catolicismo y los cultos prehispánicos. La carencia de predicadores en los idiomas aborígenes no era irrelevante a este respecto. Así se desprende de un suceso que relató el obispo de Puebla de los Ángeles, en enero de 1812, sobre unos indígenas condenados a muerte:

la víspera de poner en capilla á unos indios que aprehendieron en la hacienda de Apapaxco, me informaron los sacerdotes encargados de disponerlos para morir cristianamente que no estaban instruidos en su propio idioma de las verdades de N. Sta. Religion, necesarias para salvarse. En vista de esto supliqué al Sr. coronel Llano se les concediera mas tiempo para su instruccion, á lo que accedió inmediatamente este justificado Gefe.²⁸⁹

En un discurso sobre la libertad de cultos que pronunció José María Mata ante el Congreso constituyente, el 29 de julio de 1856, quiso fundar aquel derecho en las profundas diferencias religiosas que había entre unos y otros mexicanos; y escogió como referencia las costumbres idolátricas de los indígenas, restos de un antiguo paganismo: “¿qué hay de comun entre las prácticas supersticiosas, entre los restos de idolatría de nuestros indígenas, y las prácticas de los verdaderos católicos?”²⁹⁰

Un mes antes se había tratado en el Congreso de la ingenua credulidad indígena en materias de religión, al darse lectura a un dictamen suscrito por la comisión de Negocios Eclesiásticos. La larga disgresión histórica que se contenía en ese reporte discurría acerca de la doble influencia ejercida sobre los indígenas por las armas de los dominadores y por los clérigos y frailes, y acerca del “ecsajerado ascetismo, que raya en la holgazanería”, funestísimo para la sociedad y conformador de “una nacion en que el sentimiento religioso se explota tan fácilmente, haciéndosele servir á bastardos intereses, porque un gran número de la clase indígena de nuestro pueblo no distingue aún la verdadera aplicacion que debiera darse á tales influencias”.²⁹¹

289 Carta de Ignacio González Campillo a Francisco Xavier Venegas, 29-I-1812 (Conduxem, Centro de Estudios de Historia de México, Fondos Virreinales, XI, leg. 147).

290 Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*, vol. I, p. 785 (29-VII-1856). Cfr. Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*, vol. VII, *El Porfiriato. La vida social (por Moisés González Navarro)*, p. 452.

291 Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*, vol. I, p. 382 (6-VI-1856). En otros lugares nos ocupamos de algunos debates congresuales acerca de la supuesta “idolatría” de los indígenas: cfr. V.2 y VIII.5, pp. 350-351 y 602-603.

Con anterioridad a esos legisladores, Brantz Mayer había insistido hasta la saciedad en la condena de “esta mezcla de añejas exterioridades bárbaras y ritos indígenas [que] pudo servir quizás para atraer a los pobladores primitivos en los comienzos de la colonización”, pero que con el transcurrir de los años se había visto privada de sentido y resultaba incompatible con “la mentalidad de nuestra época [y] con las necesidades de la República”. Tampoco dejó de exteriorizar su desagrado por el penoso contraste entre la “espléndida mina de riquezas” que era la catedral de México y los “indios medio desnudos, boquiabiertos de asombro, o postrados de rodillas ante la imagen de algún santo predilecto”;²⁹² y por el culto guadalupano, que satirizó sin calar mínimamente en su significación²⁹³ a causa de sus prejuicios anticatólicos, que también le condujeron a despreciar “los ritos idólatras” en honor de la Virgen de los Remedios.²⁹⁴

Las concentraciones humanas alrededor de acontecimientos religiosos ocuparon la pluma de Ignacio M. Altamirano: “esas larguísimas caravanas de peregrinos indígenas que, con todo y familia, se dirigen a pueblos lejanos, abandonando los trabajos agrícolas en busca del santo famoso a quien van a dejar el producto de sus miserables trabajos de un año”, seducidos por los atractivos de un culto “que malamente se llama cristiano”.²⁹⁵

A la extraña combinación de lo católico y de los cultos prehispánicos se refirió Carlos de Gager, que enlazó las reflexiones sobre esta cuestión con las que había desarrollado antes en torno a la hipocresía y a la profunda desconfianza que profesaba el indígena hacia las gentes de raza blanca: “hasta el catolicismo que se ha visto obligado á adoptar, no es para él mas que un velo cómodo bajo el cual oculta sus antiguas creencias idólatras. La trinidad cristiana sus numerosas vírgenes María y la multitud de santos y de santas le presentan fáciles analogías con sus dioses, vencidos pero no muertos”.²⁹⁶

Carl Lumholtz no se cansó de manifestar la excesiva propensión de los indígenas a las fiestas en honor de los santos patronos, en las que

292 Mayer, Brantz, *México, lo que fue y lo que es*, pp. 4 y 63.

293 Cfr. *ibidem*, pp. 92-100.

294 Cfr. *ibidem*, pp. 189-194.

295 Cfr. Altamirano, Ignacio M., *La Navidad en las montañas*, p. 109.

296 Gager, Carlos de, “Rasgos característicos de la raza indígena de México”, p. 808. En un pasaje posterior de este mismo escrito, volvió a insistir Gager en la superficialidad del cristianismo indígena: cfr. *ibidem*, p. 813.

incurrían en gastos excesivos que no podían soportar sus menguadas economías. Aunque cristianizado en la mayoría de los lugares el sentido de la fiesta, era necesario escarbar en el pasado para comprender su hondo significado: “nunca llega á desarraigárseles la antigua idea de la importancia de una fiesta. Tomando parte en ella es como asegura el indio la salud y la dicha, de donde nace la imposibilidad de conseguir que trabajen ni los naturales civilizados cuando se aproxima alguna festividad”.²⁹⁷

Por boca de Justo Sierra, la superstición y la idolatría de los indígenas retornaron al salón de debates de la Cámara de Diputados en diciembre de 1887, cuando se debatía una ley de instrucción pública para el Distrito y territorios que, se pretendía, había de servir para elevar a esas etnias de la degradación en que se hallaban sumidas. Ésta era, precisamente, la causa de esa “superstición incrustada é identificada ya con la inteligencia del indio, la superstición en cuya atmósfera ha vivido tantos siglos” y que perpetuaba su envilecimiento en nombre de unos principios religiosos que en otro tiempo simbolizaron su redención.²⁹⁸

Esteban Maqueo Castellanos pensó que la eliminación del fanatismo de los indios era una de las primeras palancas que había que mover para convertir a los indígenas en elementos de “utilidad nacional”. Achacó sus supercherías al hibridismo que resultó de las ideas imperantes bajo “los gobiernos teocráticos ante-virreinales” y de las mal asimiladas creencias católicas, y propugnó una serie de drásticas medidas para desarraigar las supersticiones indígenas: básicamente, el estricto cumplimiento de las Leyes de Reforma, y la difusión de los conocimientos científicos experimentales y de la medicina popular.²⁹⁹

Se observa una notable disparidad entre las observaciones de algunos diccionarios sobre la tendencia a la embriaguez de los indígenas —*vid.* pp. 89-90, 92, 94 y 96—, y los apuntes tomados por Brantz Mayer durante su visita a la iglesia de Tacuba donde se veneraba la Virgen de los Remedios: “no puedo dar por terminado el relato de esta escena india sin dar testimonio en favor de la templanza y sobriedad de los naturales. Entre tantas escenas como vi ese día que pasé entre millares de indios, no

297 Lumholtz, Carl, *El México desconocido*, vol. II, p. 320.

298 Cfr. *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. Décimatercera Legislatura Constitucional*, t. III, p. 649 (5-XII-1887).

299 Cfr. Maqueo Castellanos, E., *Algunos problemas nacionales*, México, Eusebio Gómez de la Puente, Librero Editor, 1910, pp. 86-90.

observé sino tres o cuatro ebrios”.³⁰⁰ Muy parecidas son sus anotaciones sobre los tenduchos que se levantaban en los alrededores de la catedral de México: “en ellos no se vende sino horchata y otras bebidas refrescantes; y entre tanta multitud como hoy he visto congregada, no he descubierto ni un solo indio o lépero borracho”.³⁰¹

Tampoco Carlos de Gagern se abonó al mito de la generalizada embriaguez indígena: “el indio es ménos inclinado á embriagarse de lo que comunmente se cree. Cuando bebe con exceso el jugo fermentado del *maguey*, el *pulque*, su bebida nacional ó el *chinguirito*, aguardiente sacado de la caña de azúcar, busca en la embriaguez un olvido momentáneo de su deplorable condición”.³⁰²

Sartorius, por el contrario, diseñó un prototipo de varones indígenas embrutecidos por el alcohol, tornados “patéticamente ridículos por su afición a las bebidas espirituosas y por las reglas establecidas de una religión que no son capaces de comprender plenamente”, incapaces de separar las celebraciones festivas de la ingestión de cantidades fabulosas de alcohol, despilfarradores en las cantinas y pulquerías del escaso capital de que podían disponer.³⁰³ Y Lumholtz dejó sembrados sus escritos de comentarios acerca del efecto que causaba entre los indígenas de la Sierra Madre la excesiva consumición de bebidas alcohólicas. En alguna ocasión anotó cómo explotaban esa debilidad los blancos y mestizos que incursionaban en el área tarahumara y los propietarios de haciendas necesitados de mano de obra:

el mezcal sirve de intermediario para conseguir que los indios se avengan á trabajar como peones, pues una vez que se les desarrolla el gusto por tal aguardiente, son capaces de sacrificarlo todo, lo mismo sus tierras que sus animales, por adquirirlo, y cuando nada les queda que vender, los blancos siguen proveyéndolos de alcohol á cambio de trabajo.³⁰⁴

Tanto preocupó a Maqueo Castellanos la propensión de los indígenas a los licores, que llegó a recomendar la adopción de un plan para perseguir el alcoholismo, resultado fatal de los desengaños y preocupaciones

300 Mayer, Brantz, *México, lo que fue y lo que es*, p. 195. Cfr. Lameiras, Brigitte B. de, *Indios de México y viajeros extranjeros*, p. 59.

301 Mayer, Brantz, *México, lo que fue y lo que es*, p. 204.

302 Gagern, Carlos de, “Rasgos característicos de la raza indígena de México”, p. 807.

303 Cfr. Sartorius, Carl Christian, *México hacia 1850*, pp. 143, 156, 158 y 163-164.

304 Lumholtz, Carl, *El México desconocido*, vol. 1, pp. 405-406.

que gravitaban sobre la vida del indio. Como medio para combatir el incremento del consumo de bebidas alcohólicas, propugnó el impuesto a la destilación y venta de alcoholes, no obstante los inconvenientes que, a corto plazo, acarrearía a los productores.³⁰⁵

Justo Sierra describió con acentos críticos el entorno familiar que circunscribía la vida de los niños indígenas y dificultaba su acceso a las escuelas; y mostró las causas de las reticencias de los padres para la escolarización de sus hijos. De una parte, estimaban en mucho la ayuda de los muchachos para las tareas cotidianas que, sin ellos, difícilmente llegaban a realizarse a plena satisfacción y, desde luego, generaban menores ingresos; y, de otra, se dejaban llevar de una cerril obstinación, alimentada por el vicio de la embriaguez que, como otros hábitos negativos que conducían al embrutecimiento de esas gentes, había sido “si no inculcado, si mantenido en la raza indígena, por la influencia larguísima de los conquistadores y del clero”.³⁰⁶

5. LA DIVERSIDAD DE “LO INDÍGENA”

En el apartado anterior se ha insistido en el error común entre muchos mexicanos del siglo XIX, que concebían las realidades indígenas de un modo sumario, sin detenerse a recapacitar sobre la enorme riqueza cultural que entrañaba la gran diversidad de etnias establecidas dentro de las fronteras de la república. Permítasenos insistir con una recapitulación de aquellas ideas, que ayudará a comprender mejor, por el contraste, la especificidad de las etnias: muy en particular de aquéllas asentadas en la península de Yucatán (*cfr.* IV.8) y en las comarcas contiguas a los Estados Unidos (*cfr.* VIII).

A. *Las tendencias simplificadoras*

Llama la atención la falta de agudeza de muchos observadores de la trayectoria histórica de México tras la Independencia cuando dirigen su mirada hacia el mundo indígena, que se les antoja homogéneo, tal vez porque todas las etnias americanas del antiguo espacio geopolítico del Virreinato novohispano y de sus inmediaciones compartían un mismo

305 *Cfr.* Maqueo Castellanos, E., *Algunos problemas nacionales*, pp. 119-122.

306 *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. Décimatercera Legislatura Constitucional*, t. III, p. 649 (5-XII-1887).

status social de pobreza y de esquilmación de sus tradiciones culturales. También habría que considerar, aunque matizándola, la explicación de Soustelle: los únicos sobrevivientes del desastre de 1521, que implicó “la destrucción total de las fuerzas y de las ideas, de las estructuras sociales y de las religiones”³⁰⁷ —aniquilación que, ciertamente, hay que relativizar—, fueron los pobres campesinos encerrados en sus estrechos horizontes y equiparables entre sí por el mísero modo de vida.³⁰⁸

En esa línea tendente a las simplificaciones se sitúa Víctor J. Martínez, cuando en su cómputo de los habitantes de México en 1810 menciona la presencia de “siete y medio millones de individuos de sangre pura azteca”,³⁰⁹ sin discriminar que había otras muchas etnias por cuyas venas corría sangre de características muy diferentes.

El mismo Payno equipara algunas veces lo indígena con lo azteca. En *Los bandidos de Río Frio* nos presenta la figura del *Garrapata*, el jicarero que servía el pulque en el establecimiento de don Jesús; y, después de indicar su edad, añade escuetamente que formaba parte de “la raza indígena”.³¹⁰ Y en otro de sus libros —*El hombre de la situación*— cuenta una visita al Zócalo capitalino, “donde se descubren las enormes piedras en que *nuestros antepasados* sacaban el corazón de las víctimas destinadas al sacrificio”.³¹¹

Carlos de Gagerm reconoció la “multitud de tribus enteramente distintas unas de otras” que se alojaban dentro de los límites de la República mexicana, pero creyó advertir en ellas “una semejanza típica, no solo entre ell[a]s mismas, sino aun con l[a]s del resto de la América”.³¹² Y

307 Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 18. En *Los bandidos de Río Frio* se relata la decadencia de los vecinos nobles de Tepetlaxtóc, que “fueron perdiendo cada día sus terrenos y, pobres y despechados, emigraron a otra parte o murieron, quedando los *macehuales* y uno que otro de la nobleza azteca que, por una rara excepción, conservaron sus antiguas posesiones”: Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, 5 vols., México, Porrúa, 1945, vol. IV, pp. 234-235.

308 En la conocida novela de Payno que se cita en la nota anterior encontramos una excelente caracterización de estas gentes: “no deja de ser curioso saber cómo vive en las orillas de la gran capital esta pobre y degradada población. Ella se compone absolutamente de los que se llamaban *macehuales* desde el tiempo de la Conquista, es decir, los que labraban la tierra; no eran precisamente esclavos, pero sí la clase ínfima del pueblo azteca que, como la más numerosa, ha sobrevivido ya tantos años y conserva su pobreza, su ignorancia, su superstición y su apego a sus costumbres”: Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, vol. I, pp. 30-31.

309 Martínez, Víctor José, *Sinopsis histórica, filosófica y política de las revoluciones mexicanas*, México, Imprenta Tipográfica, 1884, p. 36.

310 Cfr. Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, vol. I, p. 249.

311 Payno, Manuel, *El hombre de la situación*, pp. 154-155.

312 Gagerm, Carlos de, “Rasgos característicos de la raza indígena de México”, pp. 805-806.

fundamentó esa analogía en el escaso desarrollo de las etnias indígenas, que se encuadraban entre las “razas descendentes”: “entre los pueblos poco civilizados, como son los indios, existe, según la profunda, observación del baron de Humboldt, mas bien una fisonomía de tribu y de horda, que una fisonomía propia á tal ó cual individuo, porque la cultura intelectual es la que mas contribuye á diversificar las facciones”.³¹³

B. *Las peculiaridades regionales y étnicas*

Muchas caracterizaciones del indígena, aunque reductivas como las anteriores en los más de los casos, no dejaban de manifestar las diversidades existentes entre unas y otras etnias, así como las especificidades geográficas que marcaban profundas diferencias de una a otra región, que no pasaban inadvertidas a los políticos mexicanos e, incluso, a viajeros más o menos avisados.

A veces se trivializaba esa variedad, como ocurría en un relato de ficción donde se insertaba un párrafo supuestamente reproducido de “uno de los diarios más acreditados de la ciudad [de México]”, alusivo a las cualidades excepcionales de un tal don Fulgencio García Julio, diputado al Congreso general y figura central de *El hombre de la situación*: “sabe cosa de cien idiomas de las tribus indígenas que existían en el país y otros cien dialectos de tribus que no han existido jamás”. La mentira de esa laudatoria no inquietaba a don Fulgencio que, “en cuanto a sus conocimientos en los idiomas indígenas, estaba enteramente satisfecho, pues ninguno lo había de examinar, a no ser que la desgracia hiciera que se presentara intempestivamente en la capital una embajada de ‘Mangas Coloradas’, o de otro personaje fronterizo de esa categoría”.³¹⁴

Si de Oaxaca se ha escrito que “es sinónimo de pluralidad cultural” y que constituye “un escenario social de muy difícil totalización” a causa de su notabilísima diversidad estructural, que dificulta la extrapolación de los resultados obtenidos hacia otros ámbitos regionales,³¹⁵ ¿qué no decir del entero territorio de la república, habitado por decenas de grupos étnicos y extendido a lo largo de espacios geográficos tan dilatados y tan variopintos?

313 *Ibidem*, p. 806.

314 Payno, Manuel, *El hombre de la situación*, pp. 165 y 166.

315 Cfr. Barabas, Alicia M., y Bartolomé, Miguel A., “Presentación”, en Barabas, Alicia M., y Bartolomé, Miguel A. (coords.), *Etnicidad y pluralismo cultural*, pp. 7-12 (p. 7), y Barabas, Alicia M., y Bartolomé, Miguel A., “La pluralidad desigual en Oaxaca”, *ibidem*, pp. 13-95 (p. 15).

En efecto, las peculiaridades étnicas y regionales de México en el momento en que accedió a la Independencia —con amplios espacios exclusivamente indígenas y numerosos frentes de fricción, donde coexistían sociedades nativas y mestizadas y minorías criollas—³¹⁶ y los muy variados modos de producción agraria implicaban diversos comportamientos de los habitantes del campo, indígenas casi en su totalidad: así, en abierto contraste con lo que ocurría en la mayor parte del territorio nacional, la zona del Bajío englobaba a una notable proporción de indios desarraigados de sus pueblos ancestrales, que constituían una población socialmente movilizada, tal vez desvinculada con las formas tradicionales de control social vigentes en las comunidades.³¹⁷

Esas características, atribuibles, en parte, al modo en que se había llevado a cabo la colonización de esas regiones por los españoles, eran constatables ya en pleno siglo XVIII,³¹⁸ y se reflejan en un censo novohispano de tributarios que se elaboró en 1806.³¹⁹ Resultaban patentes en áreas como Guadalajara y Michoacán, donde menudeaban las grandes haciendas y los ranchos, trabajados por peones o por arrendatarios que, en la mayoría de los casos, habían roto lazos con sus lugares de origen, como era el caso de los integrantes de las cuadrillas que con tanto colorido describió Manuel Payno,³²⁰ o se habían mezclado con otras razas, incrementando así el porcentaje de población mestiza.³²¹

316 Cfr. Bonfil Batalla, Guillermo, “El concepto de indio en América”, p. 121, y Cardoso de Oliveira, Roberto, “Estudo de áreas de fricção interétnica no Brasil”, *América Latina* (Rio de Janeiro), vol. 3, 1962.

317 Aunque éste sea el punto de vista tradicional —cfr., por ejemplo, Powell, T. G., *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850 a 1876)*, México, Secretaría de Educación Pública, Sep-Setentas, 1974, pp. 45-46— que, en nuestra opinión, se ajusta a lo que ocurría en Jalisco, deliberadamente hemos querido evitar una afirmación taxativa que ligue la vida en las haciendas con la pérdida de identidad indígena, prevenidos por las severas y fundadas advertencias de Mario Humberto Ruz: cfr. Ruz, Mario Humberto, “Etnicidad, territorio y trabajo en las fincas decimonónicas de Comitán, Chiapas”, en Reina, Leticia (coord.), *La reindianización de América, siglo XIX*, pp. 267-293 (pp. 267 y 291-292).

318 Cfr. Menegus Bornemann, Margarita, “Economía y comunidades indígenas: el efecto de la supresión del sistema de reparto de mercancías en la intendencia de México, 1786-1810”, *Mexican Studies-Estudios Mexicanos* (Berkeley), vol. 5, núm. 2, verano de 1989, pp. 201-219 (pp. 204-205).

319 Cfr. Möerner, Magnus, *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, México, Secretaría de Educación Pública, Sep-Setentas, 1974, p. 111.

320 Cfr. Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, vol. II, pp. 268-271. En un pasaje posterior de la misma novela, se recoge la respuesta que dieron los indios de Evaristo a los militares que les interrogaban sobre su tierra de procedencia: “de ninguna”: *ibidem*, vol. III, p. 136.

321 Cfr. Di Tella, Torcuato S., *Política nacional y popular en México 1820-1847*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 41 y 88; Valerio Ulloa, Sergio Manuel, “La cuestión agraria en Jalisco durante el siglo XIX”, *Estudios Sociales* (Guadalajara), núms. 12-14, mayo-agosto de 1994,

William B. Taylor expresó con acierto el impacto del entorno sobre las comunidades indígenas de Jalisco: “tenían una estructura menos cohesionada y una forma de vida más protomexicana. Tenían mayor tendencia a apelar a la autoridad exterior ante los pequeños problemas políticos internos, y sus habitantes estaban más acostumbrados a ganarse la vida lejos de su hogar”.³²² De paso dejó asentadas las diferencias de opinión y el enfrentamiento entre facciones políticas, usuales en algunas de aquellas comunidades.³²³

También en el espacio yucateco había ido madurando un proceso de similares características al descrito para el Bajío. Lo animaba la expansión de las haciendas ganaderas y agrícolas, que requerían el trabajo de los *colcabo`ob* o luneros, a quienes podemos equiparar con los arrendatarios. A medida que se incrementaban las necesidades de mano de obra en aquellos centros de producción, se elevaba el número de indígenas del común que abandonaba sus pueblos de residencia.³²⁴ Pero también había muchos pequeños ranchos de indios, cuyos habitantes se consideraban “de mejor condición que los que vivían o en los pueblos, en donde se sometía a los indios a ciertas cargas y derechos municipales, o en las haciendas, en donde tenían que someterse a las órdenes de un amo”.³²⁵

En tierras de Oaxaca, como solía ocurrir en el sur, de mayoría indígena, existían muy pocas haciendas y se practicaba, por lo general, una agricultura de subsistencia, muy diferenciada en su régimen de explotación de la que abastecía a los mercados interiores o exteriores. De ahí y de otros ejemplos deduce David A. Brading que la “tendencia hacia la diversificación racial y hacia la autosuficiencia económica regional pro-

pp. 5-24 (pp. 6-7 y 10), y Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*, vol. VII, *El Porfiriato. La vida social (por Moisés González Navarro)*, pp. 33 y 210. También Tutino, Brian Hamnett y Pérez Collados han incidido en esas peculiaridades de las comunidades indígenas del Bajío: *cf.* Tutino, John, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, México, Ediciones Era, 1990, pp. 50-52 y 62-79; Hamnett, Brian R., *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional 1750-1824*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 20, y Pérez Collados, José María, “El proceso intercultural de formación de los derechos del hombre. El caso hispanoamericano”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* (México, D. F.), VI-1994, pp. 187-218 (pp. 199-201).

322 Taylor, William B., “Bandolerismo e insurrección: agitación rural en el centro de Jalisco, 1790-1816”, p. 208.

323 *Cfr. ibidem*, p. 216.

324 *Cfr.* Bracamonte y Sosa, Pedro, *La memoria enclaustrada*, p. 27.

325 Stephens, John L., *Viaje a Yucatán 1841-1842*, vol. II, p. 5.

picció esquemas muy diversos de tenencia de la tierra y de producción agrícola”.³²⁶

Alejandro de Humboldt apreció no sólo las diversidades étnicas, sino también la diferente “moralidad” de unos u otros grupos indígenas; y captó que “es mas comun la embriagéz entre los [...] que habitan el valle de Méjico y las inmediaciones de la Puebla y de Tlascalá, en donde se cultiva por mayor el magüey”.³²⁷ Observó asimismo que en algunas regiones —intendencias de Oaxaca y de Valladolid, valle de Toluca y cercanías de Puebla de los Ángeles— había indios que, pese a los signos externos, poseían considerables riquezas; y notó además los contrastes de costumbres entre los indígenas de Cholula y de Tlaxcala.³²⁸ En cambio, no advirtió las circunstancias de mayor explotación que rodeaban la vida de los indígenas de Puebla y de Tlaxcala, presionados por los dueños de las haciendas, a quienes preocupaban los rendimientos permanentemente bajos de sus fincas.³²⁹

Luis de Alva marcó sensibles diferencias entre los peones de haciendas, “desnudos y hambrientos”, y los arrendatarios que encubrían bajo su porte exterior modesto y pobre considerables riquezas, a veces “un verdadero capital”, que enterraban temerosos de los robos: “hemos visto a los riquísimos indios de Amatlan, poseedores de ricos solares, cuyos frutos se venden con estimación, no distinguirse de los otros, sino por los bordados de estambre en sus camisas blancas, que con frecuencia se cambian”.³³⁰

326 Brading, David A., *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 35.

327 Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva-España*, 4 vols., México, Instituto Cultural Helénico-Miguel Porrúa, 1985 (edición facsimilar de la de París, Casa de Rosa, 1822), vol. I, libro II, capítulo VI, pp. 164-165.

328 Cfr. *ibidem*, vol. I, libro II, capítulo VI, p. 198.

329 Cfr. Hamnett, Brian R., *Raíces de la insurgencia en México*, pp. 21-22. Los insuficientes rendimientos de las haciendas no debieron de ser privativos de esos estados. Uno de los personajes de *Los bandidos de Río Frio*, que había decidido abandonar una pequeña hacienda de su propiedad, fundamentaba esa decisión en motivos de conciencia derivados del misero salario que podía proporcionar a sus empleados: “con real y medio o dos reales de jornal, los indios apenas pueden alimentar a su familia con unas tortillas y un poco de chile, y en los inviernos no tienen con qué comprar unas frazadas; de consiguiente, estoy robando impunemente a esos infelices, que obligo a trabajar de sol a sol; además, los que introducen su cebada sin pagar derechos, bajo el pretexto de que es para las mulas de la artillería, no pagan y la venden barata; si entro en competencia con ellos, pierdo el dinero” (Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, vol. IV, pp. 166-167).

330 *La Libertad*, 17-VI-1882. Recientemente, Van Young ha indagado sobre las peculiaridades de la posesión de riquezas entre los indígenas del medio rural, durante el tránsito del siglo XVIII al XIX: cfr. Van Young, Eric, *La crisis del orden colonial*, pp. 288-296.

También la marquesa de Calderón de la Barca advirtió en un viaje a Pátzcuaro la existencia de indios muy ricos que enterraban su dinero, y mencionó el caso de un tal Agustín Campos, poseedor de un importante capital —unos treinta mil pesos—, que se cubría con una miserable frazada, “tan pobre como la de sus paisanos”.³³¹ Encontramos la misma observación, referida a los zapotecos de Oaxaca, en Carlos de Gagern; aplicada a los totonacos, en *Aquéllos que vuelan*, de Victoria Chénaut, y vinculada a los tarahumaras y a los tarascos, en *El México desconocido* de Carl Lumholtz. Por su parte, Torcuato S. di Tella ha destacado que el sur de Oaxaca era una de las regiones donde mejor se había mantenido la tradicional estructura de pueblos y caciques, que gozaban de excelente posición económica.³³²

Alva quiso también mostrar a sus lectores de *La Libertad* que los indígenas de Chiapas padecían “todavía mas triste condicion de la que podrá esperarse de la generalidad de los lectores, que solo han visto indios en las llanuras de la mesa central ó en las sierras de algunos Estados próximos á las grandes ciudades”. En aquellas apartadas regiones del Soconusco, de gran porvenir agrícola, “los descendientes de la raza indígena viven en la mas desgraciadísima condicion”: los chamulas cobraban sólo medio real como jornal, vivían “en una cuasi desnudez”, se hallaban subalimentados, recibían un trato cruel y tiránico de sus explotadores, y eran engañados en las transacciones comerciales.³³³

Maqueo Castellanos observó el vivo contraste entre las condiciones de vida de los indios del altiplano central, sucios y miserables en su mayoría, y las de los indios fronterizos —“excepción hecha de las razas montañosas como la tarahumara de Chihuahua”—, menos pobres, acomodados en casas de mejores materiales, y más limpios y mejor alimentados. También entre los habitantes de las regiones meridionales, “donde el calor del trópico impera”, le resultaban perceptibles matices diferenciales:

junto al indio semejante al de la Mesa Central, tipo que también allí domina, está el indio serrano de Oaxaca, limpio y aseado; el “jarocho” veracruzano más cuidadoso de su persona que el primero; el “mestizo” y el yucateco por

331 Calderón de la Barca, Francis E. I., *La vida en México*, vol. II, p. 535.

332 Cfr. Gagern, Carlos de, “Rasgos característicos de la raza indígena de México”, p. 813; Chénaut, Victoria, *Aquéllos que vuelan*, p. 76; Lumholtz, Carl, *El México desconocido*, vol. I, pp. 183-184, y vol. II, p. 381, y Di Tella, Torcuato S., *Política nacional y popular en México 1820-1847*, p. 40.

333 Cfr. *La Libertad*, 5-VII-1882.

ese estilo, y el mismo “ladino” chiapaneco que, por desgracia, siendo como los anteriores, vive vecino de los “chamulas” que son vecinos de la simple bestia de carga.³³⁴

García y Cubas contrapuso los “degenerados” mexicanos que residían en lugares próximos a las capitales —en particular, los habitantes de la capital de la república—, “ébrios las mas veces” y vestidos con harapos, a los que vivían en las sierras y costas —tales como “los huauchinangos, totonacos, etc.”—, que “son, por el contrario, aseados, conservan mas puras sus costumbres y su idioma, tienen verdadera repugnancia al robo, y todos se dedican al principal ramo de la riqueza pública, la agricultura”.³³⁵

Carlos María de Bustamante, buen conocedor de Oaxaca, ciudad donde había nacido y vivido largo tiempo, se daba cuenta de que los indios de esa región solían vestirse correctamente, y eran relativamente cultos, laboriosos; y aportaba una minuciosa explicación:

porque los indios viejos llevan a sus hijos a la ciudad y andan de puerta en puerta buscando quien se quiera servir de ellos a condición de que les han de enseñar a leer y escribir, al cabo de dos años se los llevan a sus pueblos. Ya van vestidos, con los modales de ciudadanos, depuesta su rusticidad, enseñados muchos con principios de música, y no pocos animados de un espíritu mercantil porque han formádose en las tiendas de los comerciantes.³³⁶

Bustamante no previó, en cambio, las consecuencias de la tremenda ebullición que habrían de experimentar las tierras de Oaxaca entre 1830 y 1850, sacudidas por litigios y revueltas indígenas, que reivindicaban derechos sobre tierras, aguas y pastizales, e imposibilitaban en muchas ocasiones la venta de mayorazgos, ya desvinculados por la ley, de que los nobles querían desprenderse para pagar sus deudas.³³⁷

334 Maqueo Castellanos, E., *Algunos problemas nacionales*, pp. 105-106.

335 García y Cubas, Antonio, “Materiales para formar la estadística general de la República Mexicana”, p. 374.

336 Bustamante, Carlos María de, *El indio mexicano o avisos al Rey Fernando Séptimo para la Pacificación de la América Septentrional*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1981, pp. 41-42.

337 Cfr. Ladd, Doris, *La nobleza mexicana en la época de la independencia 1780-1826*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 236. El decreto desamortizador de las Cortes españolas del 27 de septiembre de 1813 estableció la supresión de todos los mayorazgos. Años más tarde, en diciembre de 1832, el gobierno mexicano determinó la ocupación de las tierras del duque de Monteleone y Terranova, que había sido propuesta nueve años antes por Bustamante.

Los indígenas de la ciudad de México, por su parte, solían atraer la atención de los visitantes, sorprendidos de la “desnudez de nuestra plebe debida á la dulzura misma de la temperie, á las habitudes de los indios y al monopolio de los españoles”.³³⁸ Eran los mismos que, años atrás, había observado Hidalgo cuando llegó por vez primera a la capital del Virreinato: “indígenas de aire aturdido y andar perezoso, semidesnudos los hombres, a lo más de *cotón* o *tilma*, sombrero de palma, o envueltos en sucias sábanas; las mujeres de *huipilli* (camisa), *tzincuéitl* (enagua), y *quexquémil* (toca)”.³³⁹

Los mismos indígenas, “descendientes de los antiguos mexicanos”, que retrató García y Cubas como “sucios y andrajosos”, caminando por “las avenidas de la capital, agobiados bajo el peso de fardos enormes, regresar á sus pueblos con el mezquino precio de sus mercancías”,³⁴⁰ y que Sartorius descubrió alojados en paupérrimas e insalubres chozas rodeadas de desperdicios, inmundicias, carroñas de animales y escombros de construcciones.³⁴¹

Esos indios, que constituían comunidades separadas en los suburbios de la gran ciudad,³⁴² mantenían su idioma y sus hábitos, y constituían “un pueblo distinto dentro del mismo pueblo”,³⁴³ conferían a la ciudad un aire particular, al que Manuel Payno llamó “de novedad antigua” y “de interés histórico”, por los fuertes contrastes entre las viejas costumbres y las pretensiones modernas de los criollos, que causaba admiración tanto a los extranjeros como a los mismos habitantes del centro ciudadano.³⁴⁴

En el interior de la gran urbe capitalina se apreciaban notables diferencias entre los indios de la ciudad y los de las parcialidades, que no carecían de motivos de descontento por el arribo continuo de indígenas pobres y desarraigados y por el rechazo de las autoridades municipales a incorporar sus necesidades más elementales a los presupuestos de gas-

338 Así los describió en el Congreso el diputado Teresa de Mier: *Actas constitucionales mexicanas (1821-1824)*, vol. X, p. 11 (23-VI-1824). Cfr. Von Mentz de Boege, Brígida Margarita, *México en el siglo XIX visto por los alemanes*, pp. 146-154.

339 Castillo Ledón, Luis, *Hidalgo*, vol. I, p. 17.

340 García y Cubas, Antonio, “Materiales para formar la estadística general de la República Mexicana”, pp. 371 y 374. *Vid.* también los comentarios de Luis González: cfr. González y González, Luis, *El indio en la era liberal*, pp. 259-260.

341 Cfr. Sartorius, Carl Christian, *México hacia 1850*, p. 191.

342 Cfr. *ibidem*, p. 208.

343 *Ibidem*, p. 163.

344 Cfr. Lira, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México*, pp. 76-77, y Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, vol. I, p. 408, y vol. III, p. 198.

tos. Nada tenía de extraño que tendieran a sustraerse al orden que las autoridades reclamaban como válido, después de que los barrios indígenas hubieran sido agregados formalmente a los cuarteles de la ciudad en el siglo XVIII.³⁴⁵

Brantz Mayer quedó sobrecogido por las penosísimas condiciones de vida de los indígenas de la ciudad de México, menos extremas entre la población india del lago, y por la “turba de gente perezosa, baja e ignorante”, poco amante de la higiene personal, que se aglomeraba en el valle.³⁴⁶

Los alrededores de la capital, salpicados de pueblos de indígenas en las orillas de los lagos, conformaban un ambiente peculiarísimo por la contraposición entre la apariencia de desolación y de ruina y la intensa actividad comercial impulsada por la multitud de pequeñas embarcaciones que, tripuladas por alegres comparsas de indios, surcaban lagos y canales.³⁴⁷ A pesar de que la población que rodeaba a la ciudad de México fuera objeto de múltiples descripciones por parte de los viajeros —a la marquesa de Calderón de la Barca, el valle de México le pareció impregnado de “un aire de melancolía, inmensidad y desolación”,³⁴⁸ y a Mathieu de Fossey le pareció deprimente el viaje desde el lago de Texcoco a San Juan Teotihuacán, a causa del aspecto “miserable y horroroso” de las aldeas de los indios—,³⁴⁹ en pocas ocasiones fue observada con el necesario detenimiento: las más de las veces recibió una atención superficial, por lo que apenas nos han llegado las manifestaciones externas de su cultura.³⁵⁰

Desde finales del siglo XVIII, el valle de México y sus alrededores aglutinaban numerosas comunidades de indios, que se hallaban en relación dinámica con las haciendas, en manos de los españoles y dedicadas a la explotación ganadera y al cultivo de cereales, de pulque y —en el valle de Cuernavaca— de caña de azúcar. Más tradicionales, las comu-

345 Cfr. Lira, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México*, pp. 41 y 74; Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, vol. I, pp. 33-34, y Von Mentz de Boege, Brigida Margarita, *México en el siglo XIX visto por los alemanes*, p. 147.

346 Cfr. Mayer, Brantz, *México, lo que fue y lo que es*, pp. 64, 68, 260 y 270.

347 Cfr. Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frio*, vol. I, pp. 406-407, y Mayer, Brantz, *México, lo que fue y lo que es*, pp. 54-57 y 64.

348 Calderón de la Barca, Francis E. I., *La vida en México*, vol. I, p. 162.

349 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Viaje a México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 167-168.

350 Cfr. Lameiras, Brigitte B. de, *Indios de México y viajeros extranjeros*, p. 53.

nidades indígenas perseveraban en el cultivo de los productos tradicionales de autoconsumo: maíz, frijol y chile.³⁵¹

Acrescentada la conflictividad de las relaciones entre comunidades y haciendas, a causa de la tendencia de estas últimas a expandirse a costa de las primeras, muchos indígenas se vieron obligados a emplearse como jornaleros estacionarios en las haciendas vecinas, o a venderles parte de su producción agraria, para obtener el dinero que necesitaban para satisfacer la carga tributaria. Menos común resultó el flujo de mano de obra indígena a las haciendas en calidad de peones permanentes, “en parte debido a la naturaleza privilegiada jurídicamente de la República de Indios, que dotaba a sus miembros del recurso más importante [...]: la tierra”.³⁵²

En el interior de la república reaparecen notas peculiares de unos a otros estados y de unos a otros distritos, que distorsionan el cuadro que se trazó en I.4 o, al menos, obligan a introducir algunas correcciones. Es el caso de los indígenas del distrito de Huejutla, en el Estado de México, a los que Lucas Alamán dedicó algunas páginas del *Diccionario Universal de Historia y Geografía* para atribuir su atraso a la “aspereza del país y el carácter de una parte de los habitantes”, de los que decía que eran “pobres, poco civilizados, y no se despierta en ellos ningún deseo de salir de su estado á otro mejor, pues no conocen ninguna de las necesidades introducidas por el adelanto de otras razas”.³⁵³

351 *Cfr.* Menegus Bornemann, Margarita, “Economía y comunidades indígenas”, p. 203.

352 *Ibidem*, p. 204.

353 “Estado de México (distrito de Huejutla)”, en Alamán, Lucas, *et al.*, *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, vol. V, p. 317.